



Universidad de Chile
Facultad de Filosofía y Humanidades
Licenciatura en Historia

Seminario de grado:
Laboratorio de Historia Rural: Paisaje y Sociedad en la Europa Meridional
(ss. XIV-XVIII)

Cambios Historiográficos entorno a la crisis de la Baja Edad Media

Informe para optar al Grado de Licenciatura en Historia presentado por:

Ignacio Arenas De Kartzow

Profesor guía: Luis Vicente Clemente Quijada

Santiago de Chile
2020

Índice

Introducción	3
1. Paradigmas Clásicos	4
1.1 George Duby, crisis demográfica.....	4
1.2 Rodney Hilton, Transición de Feudalismo a Capitalismo	8
1.3 Guy Bois, Crisis Sistémica.....	11
2. Estancamiento Historiográfico, El fin de la historia, Miranda, Cortázar y Sesma.....	16
3. La Salida del Estancamiento Historiográfico	21
3.1 Nuevos modelos de ver la crisis del siglo XIV el comercio y el consumo, Dyer, Igual y Rodríguez	21
3.2 Enfoques actuales: el modelo comunitarista.....	31
Conclusión.....	38
Bibliografía.....	39

Introducción

La historiografía ante temáticas concretas como la crisis bajomedieval ha generado paradigmas que se renuevan en un cierto lapso, pero existen relaciones que los configuran como las ideologías o ideas, como el materialismo histórico o el malthusianismo. ¿Cómo se ha desarrollado la historiografía ante un proceso de tanta importancia como es la transición del feudalismo al capitalismo, estancamiento o cambio entre la visión historiográfica? Es importante crear una visibilidad de estos cambios de modelos entorno a las temáticas como la crisis bajomedieval porque además es un proceso que se vincula con un periodo de cambio y es significativo no estancarse en modelos que poco a poco se pueden ir desacreditando. Este trabajo busca que a través de un listado de lecturas que sirven para explicar los modelos de la Baja Edad Media y como estos van cambiando desde el paradigma clásico hasta la actualidad. El objetivo es examinar las visiones historiográficas que giran alrededor de los modelos bajomedievales en específico sobre la crisis del siglo XIV, para llevar a cabo una retrospectiva desde los paradigmas clásicos y su desarrollo hasta la actualidad. Para llegar a ese objetivo se tendrá que sintetizar el planteamiento de los autores y relacionar los pensamientos historiográficos con el análisis historiográfico desarrollado alrededor de esta temática. Este trabajo parte de la suposición o hipótesis de que los principales trabajos sobre la crisis del siglo XIV y el análisis de ello se encuentra influenciados por planteamientos ideológicos. Estos dependerán según las circunstancias como lo puede ser el espacio refiriéndose a las influencias que emiten estos pensamientos, en ejemplo de esto son las escuelas historiográficas, los ingleses estarán mayormente influenciados por la escuela marxista británica o si es francés de la escuela regionalista, pero también puede ser el tiempo en el cual por ciertos acontecimientos o planteamientos se desestimen ciertas ideas y se pueda llegar a nuevos planteamientos o a un estancamiento de estos mismos.

La consideración de paradigma clásico viene de los modelos y valores más aceptados por la comunidad historiográfica tendiendo a una tradición de abordar o entender esa temática. En este contexto los modelos más aceptados por la historiografía en la forma de comprender los modelos bajomedievales alrededor de la crisis del siglo XIV. Los cuales serían George Duby, Rodney Hilton y Guy Bois pertenecientes a distintas escuelas historiográficas. La lista de lecturas elaboradas está en conjunta relación con los paradigmas clásicos señalados, pero también en relación con la historiografía española por la elección de ser trabajos más accesibles esto no quiere decir que todo el listado sea así sino principalmente los últimos trabajos.

1. Paradigmas Clásicos

1.1 George Duby, crisis demográfica

El autor realiza una crítica a la visión de un siglo XIV totalmente sumergido en una crisis agraria, esta visión pesimista que da la impresión de un deterioro constante, debido a que las fuentes en las cuales se desarrolla para generar esa idea es la de los señoríos, pero no se explora la mirada desde un punto de vista campesino. Duby expresa que si bien hay una crisis solos se hace notar la visión pesimista del señorío como una generalidad de toda la economía agraria. Propone que primero hay que establecer que es un lugar geográfico determinado, donde ocurre esta crisis que sería la Europa Occidental, en segundo lugar, hay algunas excepciones como el oriente de Alemania y el norte de Italia que realizan una excepción en el sentido de tener una crisis señorial ya que sucede todo lo contrario en esos lugares se refuerza el poder señorial. El autor expresa que puede haber un conjunto de razones por las cuales la crisis se efectuó, entre estas el cambio climático, las hambrunas, hundimientos demográficos, guerras y pestes.

El clima es un factor que se debe tomar en cuenta según Duby es algo que tiene influencia especialmente en términos agrarios ya que afecta directamente a los cultivos. Nos dice que hubo una época de enfriamiento del hemisferio norte donde cultivos que antes se podían hacer en Inglaterra, Islandia, Alemania como la viticultura ya no se podían, también agrega que hay una invasión de la naturaleza que ocurre progresivamente entre el siglo XIV y XV en la cual aumenta la densidad de los bosques y estos invaden los espacios cultivables, el factor climático es un aspecto para considerar.

El agotamiento de las tierras es un componente importante en relacionar en un primer momento con lo que se daría en el retroceso de la economía agraria, el uso extenuante en tierras de calidades no muy buenas, sumado a factores climáticos y de la guerra, hacían que la tierra sufriera un agotamiento y los campesinos de la zona tuvieran que dejar esas tierras. Por ello llega a ser un elemento tan determinante para una caída en la economía agraria en primer momento como el proceso migratorio a las ciudades, intentado de probar suerte en la urbe y dejándose de lado el campo. *“Agotadas definitivamente después de algunas cosechas, tuvieron que ser muy pronto abandonadas para siempre. Los primeros retrocesos del espacio agrícola se produjeron hacia 1300 en los bordes de la tierra cultivadas del término, en los más aventurados desmontes. Por otra parte, entre la masa de jornaleros, mal alimentados y a merced de la irregularidad de las cosechas y de las vicisitudes climáticas, el índice de mortalidad fue cada vez más elevado a partir de 1290. Al igual que el retroceso agrario, la decadencia demográfica se perfilaba ya antes de comenzar el siglo XIV.”*(Duby, 1968, p. 397). Duby nos revela un papel que influiría en el debilitamiento de la economía agraria y que influirá en la decadencia demográfica como un elemento que iniciaría antes y en los inicios del siglo XIV.

Aun con todas estas razones expone que varían de lugar a lugar y que afectan de distintas maneras, da el ejemplo de que si bien a los señoríos y los grandes feudos se vieron muy

afectados por las guerras no es así con las explotaciones más pequeñas del campesinado. *“La población campesina, que estaba siempre dispuesta a huir y a esperar escondida en el bosque o en los terrenos pantanosos a que cesara el peligro, no padecía físicamente a causa de las hostilidades, salvo accidentales excepciones. Debe tenerse también en cuenta que el instrumental agrícola era tan rudimentario que se reparaba en muy poco tiempo; restablecida la paz, se reanudaba el trabajo. Tras un descanso forzoso, la tierra producía una nueva cosecha. Las incursiones armadas no afectaron nunca de forma duradera la producción de cereales.”*(Duby, 1968, p. 384).

La producción agrícola fue afectada por cambios climáticos, la guerra, el agotamiento de las tierras, que ya se han mencionados. El autor propone que la producción agrícola tuvo que disminuir enormemente desde antes del siglo XIV ya estaba en bajada la producción, el agotamiento de las tierras y la guerra hacía que gran parte del campo se despoblara. Pero bajo esos efectos produjo distintas maneras en cómo cayó la producción agrícola ya que para Duby no fue afectada de la misma manera los señoríos y los campesinos. Las producciones señoriales se vieron envueltas en mayores dificultades como en las guerras en las cuales se les saqueaba y raptaba a los señores en busca de un posible rescate como sucedió con los señores nobles. Además de ser afectados por las migraciones a las ciudades ya que en ellas había una cantidad más grande de salario, este éxodo migratorio también ocurrió con los señores, una gran cantidad de señores se asentaron en lugares urbanos. Esto determino en cambios profundos en los métodos de explotación y en la circulación de productos agrícolas según Duby, ya que alejaba a los señores y además esto generaba un retroceso en la explotación directa. No hay que olvidar que además había una alza de salarios que los afectaba, junto con eso los intentos de los señores por frenar las migraciones campesinas y bajar los salarios producían rebeliones que los ponían en aprietos. El poder fiscal también hizo su parte, ya que de lo que se podía producir el fisco real se canalizaba y se llevaba una fracción. *“Sin embargo, en conjunto, el mundo de los señores había visto disminuir su dominación sobre la economía rural. Una gran parte de los excedentes producidos por los campesinos pasaban todavía a sus manos, pero los progresos constantes del fisco real habían conseguido canalizar hacia los agentes del Estado la parte más sustancial de los mismos. Y sobre todo, estos rentistas vivían más alejados del mundo rural; los vestigios que subsistían del señorío jurisdiccional había perdido significado ante los progresos de las monarquías. Los señores no negociaban los productos agrícolas, cuyos beneficios iban ahora a parar a arrendatarios de sus derechos y sus tierras. Incluso habían abandonados la explotación de tierra. En el siglo XV, las empresas rurales, en su mayor parte, no eran dirigidas por los señores, sino por campesinos”*(Duby, 1968, p. 429). Desde el lado campesino si bien estos acontecimientos generales no afectaron de la misma manera como ya se explicó en el caso de la guerra se saqueaba y se quemaba, pero era menor el impacto que lo que sucedía con los señoríos como explica Duby después del descanso forzoso se podía volver a trabajar. Al igual el despoblamiento afectó de distinta manera ya que lo pone desde una perspectiva más maltusiana que una crisis sumamente profunda por falta de mano

de obra, ya que desde la perspectiva de Duby las producciones agrícolas que se estaban dando en el campesinado eran de pésimas condiciones ya que se ocupaban principalmente tierras de mala calidad y había de cierta manera demasiada población explotando los terrenos estando en un declive por superar el límite de la economía agraria podía llegar, sumado a esto el agotamiento de tierras, el despoblamiento que se presencié si bien produjo contratiempos es la misma crisis y el despoblamiento el que permite el resurgimiento de la economía agraria. *“En efecto, con la disminución de la tensión demográfica se habían atenuado los ásperos conflictos que enfrentaron en el siglo XIII a los usuarios de los bosques y yermos del municipio y a los dueños de las parcelas dispersas desbrozadas en los lindes de la tierra del término. Podemos suponer que de ello resultó, tanto en los pastos como en las parcelas aisladas, una elevación de la productividad por unidad de trabajo. Esta elevación era favorecida por la extensión de la superficie media de las explotaciones, que, en todas partes, excepto quizás en las regiones más prosperas, donde la inmigración eran constante frenaba la concentración de las parcelas, adaptaba las dimensiones de la mayor parte de las explotaciones a la capacidad de trabajo de una familia ayudada por algunos domésticos.”* (Duby, 1968, p. 443). Es el despoblamiento en el campo lo que permitió que los campesinos puedan producir en tierras de mejor calidad y más extensas, abandonando los suelos mediocres elevando el rendimiento agrícola, ya a fines del siglo XIV y comienzos del XV en las mismas palabras de Duby hubo una recuperación importante en la producción de cereales y pudo cubrir el hambre siendo ahora la búsqueda de cubrir una alimentación más complementaria como son en la ganadería como la carne y el queso.

La crisis de subsistencia es una de las que primero se da debido a ya antes había una seguidilla de malas cosechas, por razones como el agotamiento de tierras anteriormente mencionado, como el factor climático influyo en las malas cosechas y con ello aumento la preocupación por desabastecimiento afirmando el autor que ya la preocupación aumento considerablemente a partir de fines del siglo XIII. Duby realmente duda en otorgarle un papel tan generalizador al problema del abastecimiento, si expresa y afirma que fue un factor muy importante en toda la crisis pero duda que se apliquen de un mismo nivel en el mundo campesino, apelando a que las principales fuentes respecto a desabastecimiento son principalmente un fenómeno urbano, cabe agregar que dentro de su argumento también pone el hecho de que los campesinos son los que mejor se las arreglan a la ahora de evitar morir de inanición según Duby incluso en los peores años pudieron evitarla. Por lo ya mencionado sobre la producción agrícola desde un punto de agotamiento de tierras, cosechas pésimas y la inestabilidad del comercio cabe recordar también el efecto de la guerra que con los saqueos, quema y corte de suministros. Agravado con el factor climático de una pequeña glaciación, las guerras, el hambre también sería un factor importante que produciría descensos demográficos. Pero el punto para él es que genera mayor mortandad son las epidemias que afectarían tanto a lo urbano como a lo rural, produciendo en ello un y despoblamiento. Duby plantea que la demografía tuvo debilitamientos que se fueron acrecentando por las catástrofes y los problemas de nivel interno. Desde las hambrunas que hacían que se muriese la

población por problemas de subsistencia teniendo como causas dentro de ella la guerra que se saqueaba y quemaban cosechas se desarraigaba y se obtiene todas las provisiones posibles. Afectando tanto en el efecto inmediato como el derramamiento de sangre como el más tardío que era generar desabastecimiento. Hay que sumar a todo esto las pestes que ocurrieron en el siglo XIV ante la frágil población obteniendo como él dice una gran curva del descenso poblacional. Aunque nos revela de estos aspectos críticos de bajas poblacionales, se pudo dar una fuerte oleada de natalidad de parte de la población que resistió. *“Sobrevino entonces la peste negra. Terriblemente violenta, la epidemia de 1348-1349 represento un rudo golpe a la demografía, que ya era frágil; hay que considerar sin embargo que los efectos inmediatos del choque quedaron algo atenuados: los hombres de mediana edad resistían mejor que los otros a la enfermedad, y puede observarse que una fuerte oleada de natalidad sucedió enseguida a la gran mortandad, llenando rápidamente los huecos. De consecuencias más duraderas fueron sin duda los accesos periódicos de peste que inclinaron de manera más decisiva la curva demográfica.”* (Duby, 1968, p. 399).

Duby plantea que hay una crisis agraria, pero esto genera una crisis por sobre todo una crisis del modelo feudal, ya que la crisis del siglo XIV generó grandes cambios que favorecieron al campesinado ya que las condiciones de empleo y explotación de la tierra mejoraron teniendo tierras más extensas debido aun despoblamiento rural en la cual se podían ocupar extensiones de tierras más grandes y fértiles, despoblándose los lugares más infértiles. Duby quiere dejar de lado las miradas tan pesimistas él nos dice que, si hay una gran disminución poblacional, pero con una gran concentración en la agricultura. Esto quiere decir que no es una caída constante, sino que esto se traducirá en una crisis de crecimiento de la economía de granos. Los señoríos fueron más afectados que los campesinos por implicaciones políticas gran parte de esto fue la guerra nos señala, es la guerra la que realiza a los señores huir de sus tierras es por ello que nos explica que hubo un éxodo hacia residencias urbanas, claro que siempre recalca que esto no ocurre de la misma manera en toda Europa y que hay excepciones como que recalca que no todos los señoríos son afectados de la misma manera, dentro de los menos afectados señala son los señoríos eclesiásticos, soberanos y de grandes familias son los menos afectados todo esto en márgenes generales. Duby señala que los señoríos van en un proceso de disminución de la explotación directa debido a que los hundimientos demográficos, la confusión de los precios, el alza de los salarios y la disminución de los ingresos señoriales. Demuestra un cambio de dinámicas en la cual los señores cambiaran a una lógica más rentista. El planteamiento de Duby está muy acorde al planteamiento de la escuela regionalista en si a la escuela de los anales, ya que se maneja en la posibilidad y no en lo determinado dado que en este escrito se quiere alejar de ideas generalizadoras y mostrar que las problemáticas pueden variar de lugar a lugar como es de lo urbano a lo rural, de lo señorial a lo campesino y de zonas geográficas específicas como Francia en comparación con la Alemania oriental u otras zonas que no se da una igualdad. El otro es sus ideas en torno al maltusianismo ya que genera relaciones bastantes fuertes en la caída del feudalismo entorno

a la crisis de recursos traducida en la crisis de subsistencia y en la caída demográfica siendo estas las grandes estacas en destruir la economía señorial.

1.2 Rodney Hilton, Transición de Feudalismo a Capitalismo

La introducción de Hilton inicia sobre la historia del surgimiento de producción capitalista y el concepto de principio motor que da en esta transición del feudalismo al capitalismo. Hilton realiza una crítica a Pirenne ya que para Hilton no existe un consenso generalizado a la idea de la revitalización del comercio a larga distancia en el siglo XI. *“No existe un consenso generalizado sobre su idea de que la revitalización del comercio a larga distancia en el siglo XI fuera la causa de la reactivación de la economía europea, ni tampoco sobre su opinión acerca de los orígenes sociales de los mercaderes urbanos del periodo del resurgimiento”* (Hilton, 1977, p. 11).

Hilton define la servidumbre como una transferencia forzosa del trabajo, enajenando la fuerza del trabajo del campesino para que este pueda vivir. Dentro de esta definición que para el autor la sitúa en contextos que pueden ser muy variados proponiendo que hay gran número de distintos modos de subordinación. Hilton se apoya sobre las ideas de Bloch entorno a los procesos de servidumbre. *“Marc Bloch ha examinado las cédulas de emancipación de las villas situadas dentro de estados eclesiásticos del norte de Francia y ha observado que los campesinos que las recibían, la mayoría de los habitantes de tales villas, seguían sometidos a una serie de obligaciones como por ejemplo el formariage y la mainmorte, que por lo general se consideran serviles. El número de familias de estas mismas villas explícitamente sometidas a servidumbre que consta en las actas del siglo IX es mucho menor que el de las que iban a alcanzar la emancipación en el siglo XIII. Por consiguiente, Bloch concluye entre los siglos IX y XIII debió producirse un proceso de servilización.”* (Hilton, 1977, p. 15). Es bajo este apoyo sobre Bloch en el cual Hilton realiza la siguiente afirmación entorno a la servidumbre. *“Durante el periodo inicial de la servidumbre europea, es decir, durante el período en que fue apareciendo bajo su forma clásica la aristocracia terrateniente feudal, fueron desarrollándose una enorme variedad de formas de subordinación campesina.”*(Hilton, 1977, p. Ibidem). Es dentro de esto donde critica la manera de ver la subordinación servil del campesino como su característica principal la renta de trabajo y la prestación directa de servicios, *“...la renta de trabajo no constituyó un elemento esencial en las relaciones de producción feudal”*(Hilton, 1977, p. 16). Intrínsecamente los argumentos que ocupa son en cierta manera transformaciones que se vivieron en el mundo feudal una de ellas sería el factor jurisdiccional para Hilton, esto lo asocia a los cambios de explotación con la estructura institucional. *“La prestación de servicios tendía a desaparecer como forma privilegiada de la renta feudal. A partir del siglo XII, la aristocracia terrateniente se apoderó del excedente agrícola no tanto bajo su forma de renta, en trabajo, productos o dinero, calculada en base al tamaño de las tierras trabajadas por cada campesino, sino a través del tributo señorial(tallage) y mediante los beneficios de jurisdicción.”* (Hilton, 1977, p. 18). Hilton utiliza el concepto de servidumbre, su discusión acerca de los cambios del carácter de

la renta feudal de siglo IX y XIII para recalcar la diversidad en las formas de extracción y que esta tiene una estrecha relación con la sobre estructura institucional.

Además se centra en el origen de la ciudad tanto como lo considera como un facilitador del crecimiento demográfico como las ideas de Max Weber que critica. Weber pone énfasis en la autonomía política urbana del feudalismo, pero Hilton considera que sería una equivocación que esto se atribuya a la independencia comunal del desarrollo del capital mercantil ya que según él este está ante el monopolio de los gremios de artesanos, por ello él genera cierta disyuntiva entorno a la industria dominada por gremios y la industria libre que se genera en las áreas rurales. *“En contra de lo que pudiese parecer a primera vista, el supuesto teatro donde se desarrolla la primera vía hacia el capitalismo no viene delimitado por contraste entre industria urbana dominada por gremios y la industria libre asentada en áreas rurales”* (Hilton, 1977, p. 22).

Inmediatamente después de abordar el origen de la ciudad, lo relaciona con el punto de la artesanía y con ello critica la afirmación que realizan la diferenciación social desarrollada en marco de la pequeña producción de mercancías industrial y agrícola sirve de fundamentos para el subsiguiente desarrollo del capitalismo. Considera que hay una insuficiencia de material de investigación con respecto a ese tema para llevar a cabo esa afirmación no por la ausencia de datos sino de análisis teóricos. Hilton afirma de cierta manera que, si bien hay una estructura gremial desarrollada con prácticas monopolísticas y que el intercambio entre campesinos y artesanos se presenta desigual, pero expresa que estrictamente no es una explotación. Además, agrega que también los artesanos fueron explotados por los señores. *“...los señores feudales ejercían su explotación por igual sobre campesinos y artesanos, espumando buena parte del producto del trabajo excedente de estos últimos a través de las rentas satisfechas por casas y establos, de su monopolio de molinos y hornos y peajes y tributos.”* (Hilton, 1977, p. 25). Dentro de este mismo argumento también lo relaciona con las tarifas municipales que se van imponiendo tanto a los jornaleros u oficial, *“En otras palabras, aunque dentro del taller artesanal comenzó a consolidarse el proceso de diferenciación laboral, maestro y oficial seguían siendo objetos comunes de la explotación ejercida por el capital mercantil.”* (Hilton, 1977, p. 27).

Hilton en su siguiente punto a tratar que es el capital mercantil expresa que la denominada revolución comercial no afectó ni un poco el modelo de producción feudal y critica la idea de que el cambio a la renta monetaria y la economía monetaria actuaran como disolvente de las relaciones feudales de hecho él afirma que llegó a hacer lo contrario y pone en ejemplo a la aristocracia inglesa entre el siglo XIII y XV, *“Como puede de testificar todo aquel que haya estudiado la evolución de la aristocracia inglesa entre los siglos XIII y XV, los grandes ingresos en metálico no transformaron en absoluto el comportamiento de la clase dominante en la sociedad feudal.”*(Hilton, 1977, p. 29). Para Hilton fue precisamente el declive de estos ingresos en efectivo de la aristocracia un síntoma del desmoronamiento del modo producción feudal ya que la disminución de esto demuestra la decadencia del poder de la dominación

aristocrática. Él considera que la crisis del siglo XIV fortalecía a los terratenientes y los trabajadores ante los terratenientes y empresarios. Debido a que los campesinos ya podían resistir a los abusos señoriales debido ante el fracaso de que él denomina como “métodos de control de la población libre” como congelación de salarios el incremento de rentas, pero no funciona. El pequeño propietario rural de mano asalariada progresó, hubo una liberación de la producción artesanal, pero según afirma Hilton las relaciones feudales no fueron totalmente abolidas. “*Por importante que fuesen los cambios que dieron rienda suelta a la producción de mercancías agrícola e industrial, no se produjo la menor transformación de las relaciones feudales*” (Hilton, 1977, p. 33).

En el último punto fundamental que aborda Hilton critica la idea de Sweezy de que el modelo feudal estaba principalmente dedicado al valor de uso, pero no explica cuál fue la naturaleza de la formación social que generó la masa de capital mercantil. “*Sweezy no nos explica cuál fue la naturaleza de la formación social que generó la masa de capital mercantil a que venimos refiriéndonos, ni tampoco qué motivos deben conducirnos a contemplarla como un sistema social diferenciado del que existía en Europa no mediterránea*” (Hilton, 1977, p. Ibidem). Pero acepta que Sweezy acertó con preguntarse cuál es “el principio motor”, del producto excedente pudo haber sido el principio fundamental de los adelantos técnicos y de las mejoras de la organización feudal. La base del crecimiento de producción campesino, de los ingresos señoriales en metálico del comercio internacional de bienes suntuarios y de la urbanización. Hilton enfatiza el valor de la resistencia del campesinado en el desarrollo de las comunidades rurales, la propiedad de tierra, la emancipación de las economías agrícolas todo ello genera una base de la producción de mercancías y en la aparición de los empresarios capitalistas. “*Como ya se ha dicho anteriormente la historia de la economía agraria inglesa durante los siglos XIV y XV ilustra de forma clarificadora las consecuencias del éxito de la resistencia campesina frente a las presiones señoriales para apoderarse del producto excedente. De hecho, debemos contemplar estos datos como la clave para emprender un giro radical en el estudio de la cuestión del «principio motor».*” (Hilton, 1977, p. 34). Por última idea Hilton habla de la contradicción del comercio internacional y regional en siglo XV debido a que ante el rompimiento del equilibrio a finales del siglo XIII y la crisis demográfica del siglo XIV hubo un relajamiento de la presión debido a la escasez de recursos hubo prosperidad de la economía agrícola se hizo más autosuficiente pero menos encaminada al mercado por ello al crecer la población en el siglo XV se entra en la situación de estancamiento económico.

Hilton realiza argumento desde el marxismo es por ello que es evidente que pertenece a la escuela marxista británica, desde la relevancia que le pone a la historiografía marxista, “*Definir y elaborar la ley del movimiento y los cambios concretos que eventualmente generan las condiciones para la transición del feudalismo al capitalismo requiere un esfuerzo, no solo de lógica, sino también de investigación. Exige la crítica y utilización de las investigaciones de los estudios burgueses, y también el empleo de una metodología crítica a las fuentes documentales de la época. Y dicho método crítico es preciso que sea marxista,*

que tome como base una comprensión adecuada del concepto modo de producción” (Hilton, 1977, p. 12). Dentro de esta mirada e influencia marxista se diferencia de Duby no tanto como polos opuestos sino como miradas diferentes ya que concuerdan en que el campesinado obtuvo mejoras a lo largo de la crisis, pero se diferencian en el punto que quieren llegar. Duby realiza una mirada del siglo XIV desde una crítica a las visiones más pesimistas en cambio a Hilton le interesa llegar a ver el surgimiento de la producción capitalista desde un cambio de servidumbre a economía agraria capitalista, de artesanos a una gran industria, sobre la historia del capitalismo.

1.3 Guy Bois, Crisis Sistémica

Bois habla sobre lo crítico que es la depresión económica, que fue tanto una crisis económica como de la sociedad. Alude a la depresión de finales de la Edad Media a aspectos familiares. *“...la fragmentación de un cuerpo social con su cortejo de exclusiones, la traición de sus élites en un sálvese quien pueda individualista, la invasión del campo político por la corrupción y sobre todo el letargo del pensamiento en un conformismo puesto al servicio de los poderosos del momento.”* (Bois, 2009, p. 63). Enfoca a la mirada demográfica y económica, *“Aunque esto con lleve aislar unas esferas de las otras que con lleva arbitrariedad”* (Bois, 2009, p. Ibidem). Pero considera que es necesario hacerlo de entrada para tomar conciencia de la magnitud del hundimiento. *“Hundimiento material y humano durante que, durante largo tiempo, conscientemente o no, ha sido minimizado y que algunos, persisten en negar”* (Bois, 2009, p. Ibidem). Quiere saber por qué fue una espiral depresiva y no asistió una especie de estabilización.

Bois considera que la objeción de que Europa es un conjunto de diversidades no se aplica bajo el modo de ver Europa como un conjunto orgánico. Se apoya en Braudel y la *economía mundo*. *“Animada por la circulación monetaria, dotada de un centro y de periferias más o menos lejana”* (Bois, 2009, p. 64). Argumenta que este conjunto tiene estructuras sociales comunes y que están unidos por un activo comercio internacional. Lo establece de un diagnóstico a partir del eje central del desarrollo Europeo refiriéndose de *“Londres a Florencia”*. *“Este conjunto tiene estructuras sociales comunes, está unido de un lado a otro por un activo comercio internacional; los banqueros italianos han lanzado sobre él las mallas espesas de sus redes y se podrían multiplicar los ejemplos de solidaridades e interacciones entre cada uno de sus elementos. Constatar que, por ejemplo, la situación demográfica de la Castilla meridional no es la de Flandes o que Cataluña bascula más tarde que otras regiones en la depresión naturalmente no son scoops. Lo presión naturalmente no son contrario habría sido sorprendente. Antes que nada, lo que importa es establecer el diagnóstico a partir del eje central del desarrollo europeo -de Londres a Florencia-, en torno al que se concentran hombres, riquezas, actividades e incluso poder.* (Bois, 2009, p. Ibidem). Denota que la cronología temporal tampoco resulta simple, y se pregunta qué criterios conviene considerarse según él sí es por hundimiento demográfico solo se puede establecerse en Inglaterra debido a que es dónde las fuentes y trabajos son de calidad, la secuencia está clara desde 1270 en un techo demográfico. *“En Inglaterra, donde las fuentes*

y los trabajos son de calidad, la secuencia está clara: desde 1270 nos acercamos a un techo demográfico que se alcanzó en las dos primeras décadas del siglo XIV, antes del inicio del declive de 1320 a 1348” (Bois, 2009, p. Ibidem).

Establece que en 1240-1250 se encuentra el límite máximo del ecosistema medieval tanto sus componentes espaciales y técnicos, bloqueándose la producción a mediados del siglo XIII. Al igual establece que el comercio llega hasta un límite de estabilidad para sufrir debilitamientos y mutaciones a partir de 1285. Realiza una comparativa con la historia política y militar que 1294 se abre un periodo de graves turbulencias en la monarquía Inglesa y Francia con Flandes y Guyena. Bois aborda que la crisis inicio en las últimas décadas del siglo XIII, abogando que esta empieza antes de la peste negra, rebatiendo la idea que la peste negra si bien simplificaría las cosas, no es la gran causa de la crisis del siglo XIV, sino que ya estaban en crisis y la epidemia solo significó un hundimiento más.

Bois indica que las dinámicas feudales llegaron a su límite y que superando ese límite conlleva a que explote como él dice que se colme el vaso. *“La primera reside en el carácter extensivo del crecimiento. Era inherente a una sociedad que había convenido en norma casi intangible la pequeña producción individual o familiar. El aumento continuo del número de unidades de producción sólo podía conducir - si se me permite decirlo-a colmar el vaso. No temamos exponernos aquí al reproche de un determinismo histórico. El («mundo lleno» de la segunda mitad del siglo XIII no es ni un accidente histórico, ni un capricho de la demografía. Es el resultado de una implacable lógica propia del feudalismo. Tan implacable como lo es hoy la concentración del capital financiero, con consecuencias probablemente comparables”* (Bois, 2009, pp. 66–67).

Bois dice que hay un desmoronamiento de la renta en su carácter fijo señorial, que el campesinado está en la ruina, la aristocracia debilitada y agresiva, los poderes públicos en bancarrota, los primeros pasos en una crisis sistemática. Estancamiento en dimensiones múltiples económico, social, política. El estancamiento es económico según Bois porque no solo no sucede un crecimiento agrario, sino que el simplemente mantenerse en lo que se había llegado resulta difícil, los campesinos tienen grandes dificultades de asegurar la supervivencia de sus explotaciones y que todo ello afecta a los bienes no agrarios. El estancamiento continua en lo social teniendo grandes hundimientos demográficos. *“El mejor indicador es la frecuencia y la gravedad de las crisis de subsistencia y de las hambre en torno a 1300”* (Bois, 2009, p. 68). Bois argumenta que esto dio grandes consecuencias y son la evidencia de una crisis que se da antes de la peste negra siendo esta un factor aleatorio que agravo peor para nada dio el inicio a la crisis. *“El crecimiento agrario ha desembocado así en un proceso masivo de pauperización cuyas consecuencias biológicas no deben subestimarse más. Desde entonces estas poblaciones castigadas por la malnutrición y condenadas por un nivel de vida precario a una higiene deplorable están amenazadas por la enfermedad. A mi entender, es necesario hacer gala de una extraña seguridad para*

considerar el desastre de la Peste Negra (1348) como un fenómeno puramente accidental o exógeno.” (Bois, 2009, p. Ibidem).

Una estanflación Bois la define como un estado febril que mantenía artificialmente el nivel de actividades por el aumento de los precios, de todo tipo. *“Todos los ingredientes de una estanflación semejante se encuentran en los años 1280-1316. La presión demográfica persiste sobre una economía agotada e insegura”* (Bois, 2009, p. 70). Los precios de una gran cantidad de productos aumentaron entre un 40% al 100% como lo serian en el caso del queso, lana y animales de labor. *“El precio de la tierra, tanto de arriendo como de compra, se eleva aún más rápidamente en Normandía, Picardía (R. Fossier) o en el Norte (C. Sivery): el arriendo de un bonnier de tierra pasa de 18 sueldos en 1276 a 80 sueldos en 1316”* (Bois, 2009, p. 71). Bois argumenta que se empieza a dar una enorme fiebre especulativa entorno al mercado inmobiliario. La guerra entra en el factor económico causando grandes desordenes monetarios pérdida del valor de monedas a 50%. *“La exigencia de nuevos recursos públicos se traduce en un aumento brutal de la masa monetaria en circulación y la rapidez de la circulación de moneda. Las acuñaciones monetarias en circulación alcanzan entonces su nivel más alto. Sobre todo, préstamos forzosos, impuestos nuevos y confiscaciones consumen una multitud de ahorros”* (Bois, 2009, p. 72). *“El endeudamiento, la liquidación de tierra y la marcha hacia la ciudad se aceleran. Y en la ciudad, las capas populares soportan a la vez el encarecimiento de los productos alimentarios y el de los alquileres. En fin, se produjo una importante distorsión entre las rentas de trabajo.”* (Bois, 2009, p. 73). Todo esto realiza una profunda crisis económica que se está formando según Bois y que empezará actuar en la mortalidad cuando el hambre se empieza a hacer presente obteniendo altos precios de granos y hambre en la mayoría de las ciudades para 1315. El concepto de estanflación que es dentro de todo un término ocupado a partir del siglo XX en la economía, que indica dentro de un proceso inflacionario una coyuntura donde la economía se estanca y la inflación no cede, si Bois ocupa este término quiere orientar no simplemente a una crisis económica cualquiera en los cuales hay procesos recuperativos sino uno más potente que crea un abismo en la economía, en la cual esta puede caer cada vez más bajo y que del hecho que sea tan grave es que es una crisis del sistema en general dentro del término que ocupa es una crisis sistemática.

Considera que esto es una crisis sistemática porque los orígenes del estancamiento se encuentran en la estructura del feudalismo en sí. *“Es sistemática también porque no puede encontrarse salida en una autorregulación a corto plazo y por tanto confundirse con una mera fluctuación coyuntural. Es sistemática aun en la medida en que desborda de entrada, la esfera económica para penetrar en la esfera social-y en la esfera política-endurecimiento del Estado y tensiones bélicas-, y anuncia así una desestructuración del conjunto. Es sistémica finalmente, a causa de su gran importancia en la historia de las sociedades occidentales.”* (Bois, 2009, p. 74). Para él es una desestructuración en conjunto tanto en lo económico, social y político. El hecho que para Bois solo se recupere en el siglo XVIII, si bien dice que hay pequeñas recuperaciones argumenta que la gran expansión termino y que

no se retomara más que con la revolución textil, el surgimiento del capitalismo y la revolución demográfica. Él propone que la gran crisis que se dio a fines del siglo XIII y comienzos del siglo XIV no es una crisis que se dé por una casualidad misma, sino que es falla que se da en todo el sistema feudal, por ello es que según Bois la crisis se da en las esferas sociales, políticas y económicas porque la crisis es del sistema feudal. El hecho de caer en una estanflación que impide ciertos recuperamientos de la economía esto mismo es debido a una crisis sistémica.

Bois realiza comparativa de la crisis en Normandía en el siglo XIV con Hiroshima. Donde la población baja de un balance poblacional de 100 a 28. Remarca la gran mortandad, argumenta que si bien hay casos atípicos son en la periferia y no cuentan como Valencia por ser manejado por musulmanes y estar alejado del feudalismo Europeo. La baja esperanza de vida dio paso a retrocesos del espacio demográfico dando así la derivación de retroceso del espacio cultivado y el abandono de pueblos. Argumenta que es incorrecto tomar la peste negra como el pináculo de la crisis ya que viene desde antes y precedió a la epidemia no al revés. El hambre, la guerra y la peste son cosas que no se pueden negar su impacto según Bois y el hambre favoreció a la epidemia. Según él la violencia y periodos de guerra eran constantes. *“La violencia sin duda un rasgo permanente y específico de las sociedades medievales”* (Bois, 2009, p. 83). Para Bois la guerra se vuelve un efecto habitual y variado que es alimentado por frustraciones sociales. La Guerra de los cien años que se enfrentaban entre sus principales beligerantes Francia, Inglaterra y Borgoña estuvieron enfrentándose continuamente hasta periodos de tregua, pero incluso en ellos según él no había un respiro debido que aun con la paz los forajidos tomaban el relevo de los ejércitos causando daños más profundos. Los conflictos no solo serían en Francia sino en Europa en general había guerra, en la península Ibérica por conflictos dinásticos, Italia enfrentamiento entre Güelfos y Gibelinos, Alemania en conflictos internos entre príncipes para apoderarse del Imperio. Una nueva plaga en Europa occidental se dará que serán las compañías de forajidos, *“Son los testimonios vivos de la crisis social que acompaña y prolonga la guerra, desde el momento en que ya no se pagan los sueldos de los hombres de armas.”* (Bois, 2009, p. 85). Estas bandas eran conformadas por nobles desclasados bastardos muchos de ellos, campesinos libres, los cuales atacaban fortalezas y ciudades las cuales sitiaban y exigían tributo, además de tener que pagar rescate para escapar del asalto. *“Los convoyes de mercancías son interceptados. Al cabo de cierto tiempo el territorio de los alrededores está agotado y la compañía se desplaza hacia un nuevo teatro de operaciones. De manera que, a fin de cuentas, por efecto de una lógica implacable, ninguna región queda a salvo, incluso si las principales víctimas son las regiones más alejadas de un cenere político fuerte, capaz de combatir a las compañías. Esto atañe a uno de los aspectos más significativos de lo que debe situarse en el centro gran depresión: el proceso de descomposición social”* (Bois, 2009, p. Ibidem). La aristocracia no protege al campesinado incluso que las bandas asaltantes son dirigidas por algunos nobles. De parte de los ejércitos no se dudaba en saquear y quemar cosechas. Bois nos muestra un marco de violencia, guerra y delincuencia que se daba en gran

parte de Europa, siendo un factor importante en la gran crisis, afectando desde lo económico hasta lo social.

Uno de los principales efectos de la guerra fue el reforzamiento de la fiscalidad pública. Bois no le da el valor de una simple secuela de la guerra la fiscalidad, sino que ya con un flujo de rentas más complejas se iba dando mucho antes de los conflictos del siglo XIV. *“Después de la monetarización ambiental, la segunda raíz de la fiscalidad pública es, por tanto, las crisis de las rentas señoriales y el bloqueo agrario subyacente. Lejos de ser circunstancial, su aparición presenta también un carácter doblemente estructural. La fiscalidad se volvió una condición necesaria para la «reproducción» del Estado en el ejército de sus funciones en el nuevo contexto de crisis.”* (Bois, 2009, p. 87). Bois nos dice que es entonces cuando existe esta relación conjunta entre la fiscalidad y guerra, esto cambia así en las dinámicas ya que ahora el rey debe imponer impuesto a sus súbditos en un conjunto y en su mayoría a los campesinos. *“Pero dicho esto, está fuera de duda que la combinación guerra/fiscalidad se convierte en un acelerador esencial de la depresión.”* (Bois, 2009, p. 89). Este cambio de dinamismo en la fiscalidad aumento el desarrollo de las ciudades y acrecentó la desigualdad campo ciudad, debido a que las cargas fiscales irían en relación campo a ciudad, dando a la fiscalidad un papel de incentivo en la urbanización de la sociedad occidental. Debido a estas cargas se verá entre una competencia entre impuestos y la renta señorial, entrando está en declive debido a que los campesinos preferían pagar la que resultaba más inquietante la del rey. Bois le da un papel a la fiscalidad como parte de la renovación agraria y el debilitamiento de la dependencia señorial, pero en ningún caso para él llegó a ser primario. *“Si su relación con la guerra tiende a conferirle a primera vista, un carácter más o menos circunstancial o exógena, es en las estructuras del sistema feudal (su monetarización) donde se sitúan sus orígenes y en la crisis del sistema mismo donde toma auge. De alguna manera la fiscalidad es su hija mayor, pronto seguida por la menor, no menos turbulenta e invasora: la epidemia”* (Bois, 2009, p. 91).

Bois no niega el factor catastrófico de la peste negra, establece que todo el mundo está en acuerdo que la cantidad de pérdidas está entre 30% y 40%. Además de atribuirle que afectaba tanto a nobles como campesinos nadie se escapaba. Dentro de mediados del siglo XIV y mediados del XV hubo un aumento en la virulencia dando aumentar enfermedades como el sarampión, fiebre tifoidea, tuberculosis, tifus y viruela. Bois plantea que las epidemias tuvieron la influencia en cambiar las relaciones entre grupos sociales por el producto de una crisis de la mano de obra ante la mortandad. *“Al determinar una crisis de mano de obra, favorable a las exigencias campesinas y perjudicial para la explotación de reservas señoriales, la peste endureció el clima social”* (Bois, 2009, p. 96). Esto lo asocia con el aumento de salarios, el intento fallido de fortalecer la servidumbre dando el ejemplo de los levantamientos en el campo inglés en donde se extinguiría la servidumbre y daría los primeros pasos al capitalismo agrario según Bois. Él da una respuesta negativa entorno a las vinculaciones de la peste negra como un giro en la historia económica. *“Si se trata de hacerla directamente responsable de la gran depresión, la respuesta sería decididamente negativa,*

ya que el proceso se había iniciado desde hacía mucho tiempo.” (Bois, 2009, p. Ibidem). La epidemia no puede ser vista como un factor aislable, sino que se vincula con otros factores ampliando sus efectos.

Bois plantea que esta gran crisis vivida que comienza en fines del siglo XIII y se acentúa en todo el siglo XIV, es enorme y establece una mirada catastrófica del tema, que expone que el planteamiento de que la peste negra es el gran hito que da inicio a la crisis es equivocado, él establece que es desde mucho antes vinculándolo a fines del siglo XIII, además dice que esta crisis es una crisis del sistema feudal en si es una crisis sistemática es sistémica y que por ello afecta tan profundamente tanto en lo político, económico y social y a todos quienes ocuparan este sistema en Europa Occidental ya que no hay mención alguna de la Europa Oriental, agrega que si bien en las distintas regiones de Europa no se daba la misma intensidad la crisis se daba de la misma manera y que si bien puede haber excepciones solo son la periferia para él y no los toma en cuenta. En este sentido Bois se vendría a oponer al discurso de DUBY de una Europa que se diferencian regionalmente y su cierto optimismo entorno al recuperación agrícola ya que Bois como se dijo lo plantea en dimensiones catastróficas, DUBY no niega la crisis, pero por ello mismo es el resultado de un mejoramiento de la economía agrícola. En relación con HILTON tienen puntos en comunes como lo son la relevancia de la crisis y extinción de la servidumbre como llama Bois para dar paso a relaciones capitalistas. Pero estarían en diferencias en torno al tema de la fiscalidad ya que Bois le atribuye como un factor del debilitamiento de las dependencias señoriales y Hilton todo lo contrario no le convence ese argumento debido que el expone que las aristocracias inglesas ya se beneficiaban de la economía monetaria y establece que es debido al declive de esos ingresos que entro en crisis, aunque hay ideas que saca de ambos autores se establecen ciertas diferencias entre estos autores clásicos.

2. Estancamiento Historiográfico, El fin de la historia, Miranda, Cortázar y Sesma

Francis Fukuyama utiliza el término del fin de la historia para señalar el fin de las luchas ideológicas, predominio de la corriente liberal ante la corriente comunista debido al fin de la Guerra Fría y la desintegración de la Unión Soviética. No es solo el predominio del liberalismo y la derrota de la corriente comunista sino también el colapso y agotamiento de ideologías alternativas el “final de las ideologías” como se refiere. *“Los orígenes lejanos del presente volumen se encuentran en un artículo titulado ‘¿El fin de la historia?’ que escribí para el journal The National Interest en el verano de 1989. En él, sostuve que un notable consenso sobre la legitimidad de la democracia liberal como sistema de gobierno había surgido en todo el mundo los últimos años, ya que conquistó ideologías rivales como hereditaria monarquía, fascismo y, más recientemente, comunismo. Mas que, sin embargo, sostuve que la democracia liberal puede constituir el "punto final de la evolución ideológica de la humanidad" y la 'forma final del gobierno humano', y como tal constituyó el 'fin de la historia'.”*(Fukuyama, 1992, p. 11). Este dominio del liberalismo genera una crisis ante

cualquier crítica de este modelo generando la ausencia de estas o proposiciones de modelos distintos, esto tiene un afecto que se aprecia y se hace notar en la historiografía de los años 90 y en los 2000. El hecho de la caída del marxismo la gran ideología crítica del liberalismo se forma un estancamiento en el caso entorno a las crisis del siglo XIV.

Fermín Miranda es un historiador justamente él que realizó un texto posterior a la Guerra Fría sobre la crisis de la Baja Edad Media en el libro de Historia Universal de la Edad Media y en el cual será una de las demostraciones para hablar de un estancamiento en la historiografía. El texto de Miranda nos habla de la crisis del siglo XIV entorno a la idea como este es periodo de cambio. Dentro de las calamidades que expone inicia con la Guerra y sus vinculaciones en el desarrollo de la fiscalidad. *“No es casual que la continuidad de la guerra contribuyera más que ningún otro motivo al desarrollo de la fiscalidad, surgida inicialmente, al menos en el plano teórico, como un elemento extraordinario empleado sólo en caso de especial necesidad y convertido de inmediato en pilar básico de la construcción del Estado”* (Miranda Garcia, 2002, p. 648). En esta forma de abordar la guerra que realiza Miranda se puede ver la influencia que Bois tiene, no solo en la forma en la influencia de la fiscalidad sino como propone el efecto de la guerra dándole un carácter continuo, no solo en la guerra en sí, sino también en los periodos de paz como las bandas de forajidos. Las consecuencias de ello son la quema de cosechas, molinos destruidos, entorpecimiento del comercio y el miedo social permanente son dentro de las ideas más importantes.

En la siguiente calamidad que expone Miranda es el hambre y dentro de su inicio de discurso a este punto toma la idea de topes demográficos. *“La población había crecido en las mismas proporciones, de tal suerte que a principios del siglo muchas comarcas parecen haber alcanzado sus topes XIV demográficos, en una situación que se ha definido como de «sensación de espacio lleno».”* (Miranda Garcia, 2002, p. 650). En conjunto de ello sería la mala distribución de la población en el espacio lo que generaría efectos de congestión en la economía agraria generando grandes limitaciones y es por ello por lo que Miranda pone que cualquier crisis agraria afectaría de gran manera. Los orígenes de la crisis agraria los atribuyen principalmente a elementos climáticos, *“El factor desencadenante fue, al parecer, una sucesión de malas cosechas, provocadas por una climatología especialmente adversa, entre 1314 y 1318”* (Miranda Garcia, 2002, p. Ibidem).

En el tema de las pestes solo realiza una revisión de los últimos datos científicos encontrados al respecto de la peste bubónica como sus métodos de infección, de desarrollo y de sus efectos de mortandad. *“Hoy se sabe que es una enfermedad infecto contagiosa producida por un bacilo, la yersinia pestis, que se encuentra habitualmente en ciertos tipos de roedores”* (Miranda Garcia, 2002, p. 651). Realmente no hay nada muy destacable más que una recopilación de datos sobre la peste. En el tema de la epidemia continúa con una seguidilla de entrega de datos sobre las vestimentas de animales como parte de la propagación en las zonas de la Horda de Oro, pero principalmente en esta sección indica como principal factor de propagación la vía marítima y llegando a una idea según la historiografía de cantidad de

mortandad entre el 40% y 30%. Lo que sí se puede notar en breve fragmento son las influencias de Duby con respecto a que el medio rural fue mucho menos afectado que el urbano. “*También se ha señalado de forma habitual que la epidemia afectó con mayor intensidad a los espacios urbanos y a los centros de vida comunitaria que al ámbito rural*” (Miranda García, 2002, p. 655).

Miranda con la suma de los factores como la guerra, el hambre y la peste con la epidemia dieron por ello una crisis demográfica, frente a este fuerte golpe demográfico el autor nos lleva a las conclusiones malthusianas que tenía Duby en el caso de un reordenamiento agrario. “*Pero más allá del balance global, la crisis demográfica tuvo también una serie de componentes que merecen atención pormenorizada, por cuanto supusieron, con frecuencia, una considerable reordenación del espacio habitado y productivo cuyo análisis no sólo tiene aspectos aparentemente negativos*” (Miranda García, 2002, p. Ibidem). Ante la gran baja poblacional que se genera una necesidad de mano de obra en la ciudad, las migraciones de campo-ciudad generan una importante redistribución del espacio agrario permitiendo así que se aprovecharan de mayor manera las zonas fértiles, aumentando la productividad. “*En ese sentido, aunque la producción agraria europea desciende entre 1340 y 1450 en un 40/50 %, parece sin embargo que el rendimiento aumentó en proporciones parecidas; así se ha señalado, por ejemplo, para Normandía, donde la producción cayó sólo a la mitad cuando la población lo hizo en un 75 %. De hecho, la oferta de cereales que debió de ser más suficiente, pues los precios mantuvieron su tendencia a la baja durante Siglo y medio. La concentración de los cultivos y del hábitat rural en las zonas más fértiles es sin duda la mejor explicación para este proceso*” (Miranda García, 2002, p. 656). Este planteamiento que presenta Miranda es casi el mismo que el de Duby con respecto que al descenso demográfico en cual ante ello se produce en un reordenamiento del espacio dejando los lugares de cultivos mediocres, aprovechando las zonas más fértiles elevando el rendimiento agrícola llegando a una recuperación en la economía cerealista, básicamente el planteamiento de Duby no hay realmente una visión crítica o algo realmente nuevo más que una seguidilla de datos y el planteamiento de Duby, está bastante bien para un manual pero no para mucho más, en este texto de Miranda se nota esa falta de crítica que antes había en los paradigmas clásicos y realmente una sequía de ideas nuevas. Se puede notar un cierto estancamiento ya que si bien no es incorrecto tan poco es que haya realmente un avance significativo.

Cortázar y Sesma son dos autores que al igual que Fermín Miranda servirán para demostrar el estancamiento historiográfico, en su Manual de Historia Medieval. En el texto de Cortázar y Sesma que fue hecho años después que el de Miranda, también toman la temática de la crisis del siglo XIV e igualmente la realizan en líneas demasiado similares con el planteamiento de Duby. Cortázar y Sesma inician esta parte siempre con una inclinación malthusianista hablando sobre *el mundo lleno* que debido a la gran cantidad de población esta termina socavando la producción y está llegando a un tope de crecimiento. “*Los habitantes de las ciudades, que suponían en algunas regiones la cuarta parte de la población total, absorbía un gran porcentaje de la producción regular de alimentos, lo que imponía un*

ritmo creciente a la agricultura, difícil de sostener, porque la expansión presentaba cada vez mayores dificultades, por el recurso a terrenos marginales de escaso rendimiento y porque las roturaciones masivas amenazaban con romper el equilibrio ecológico y productivo” (García de Cortázar & Sesma Muñoz, 2008, p. 297). El rompimiento entre la producción y el consumo es parte de la idea de cómo se realiza la crisis de subsistencia generando las escasez debido a este rompimiento. Se centran en la idea de tanto un campo sobrepoblado como el de una ciudad sobrepoblada, en el caso del campo se habla de la necesidad de intentar ampliar el rango de cultivo lográndolo solo con tierras pobres y en mal estado las cuales solo mucho esfuerzo y tratamientos invertidos en ellas podrán hacer que produzcan. En el caso de las ciudades frente al proceso migratorio campo-ciudad las ciudades se llenan incluso se amplían debido al aumento poblacional. Los efectos de la epidemia y de la guerra contribuían a estos efectos argumentan los autores, pero es una migración desordenada y que terminan con aglomeraciones en las ciudades mientras que el campo estaba asolado por la guerra. *“El desquiciamiento demográfico a raíz de estas sucesivas epidemias se vio incrementado por un descontrolado movimiento de las poblaciones sobrevivientes. En las ciudades se producirá una aglomeración desordenada de recién llegados, al tiempo que en muchas zonas rurales se abrirá un período de convulsiones guerreras que incrementará el desasosiego de la sociedad.”*(García de Cortázar & Sesma Muñoz, 2008, p. 301).

Frente a esta idea de un rompimiento del equilibrio de espacios llenos y aglomerados toman el siglo XV como un periodo de recuperación. Las razones de porque se da este recuperación van principalmente a un restablecimiento del equilibrio de la producción y el consumo, gracias a los reordenamientos agrarios. *“No obstante, los rebrotes de peste continuaron produciéndose con cierta gravedad, aunque más localizados en el espacio y con efectos menos demoleedores, fundamentalmente porque junto a la natural inmunidad adquirida, se había producido la mejoría general de las condiciones físicas y un cambio en las costumbres alimenticias de la población, todo ello apoyado en la reorganización de la producción agrícola.”* (García de Cortázar and Sesma Muñoz 2008, 301-302). Es mediante la reorganización de la población en el espacio lo que produciría mejoras en la producción agrícola, debido a que los procesos migratorios en los cuales se abandonaban tierras de mala calidad y con la disponibilidad de suelos más fértiles aumenta el rendimiento agrario. *“Abandonadas las tierras marginales, decididas las extensiones dedicadas a la ganadería, concentrado el esfuerzo en las áreas más fértiles y dejando reconstruirse por el resto al bosque, la estabilidad alcanzada en el siglo XV por la población rural representa, ya, la superación de la crisis por la sociedad europea.”* (García de Cortázar & Sesma Muñoz, 2008, p. 304). Este hecho de un reordenamiento en el espacio produciría esa estabilidad que tanto mencionan entre el equilibrio producto-consumo, eso permite que los precios se estabilicen, que aumente una variación de cultivos y por ende una dieta de mejor manera a su vez con una recuperación poblacional y de esperanza de vida. *“En general, se produjo una reducción notable del espacio cultivado, sin reducirse por ello la capacidad de producción agrícola, pues como ya puso de manifiesto W. Abel, se abandonaban las tierras dedicadas a cereal de*

bajo rendimiento, lo que permitió, tanto a los campesinos como a los señores, una reordenación de la actividad agraria y del tamaño de las explotaciones, propiciando la expansión del bosque y de los pastos y favoreciendo un aumento de la productividad y la selección de los productos para satisfacer las necesidades del mercado.”(García de Cortázar & Sesma Muñoz, 2008, p. 305).

Sintéticamente Cortázar y Sesmas lo atribuyen a un orden malthusianos en el cual la población crece geoméricamente mientras que los recursos lo hacen aritméticamente. Como señala Malthus, esto quiere decirnos que la población llega a ciertos topes en los cuales tendrá procesos de recesión demográfica gracias a una falta de recursos, entonces cuando ocurra aquellas recesiones lo seguirá un aumento población gracias a que por falta de consumir todos los recursos estos seguirán aumentando y por ende podrá aumentar la población hasta que estos recursos escasean nuevamente.

Pues el equilibrio de Cortázar y Sesmas que se rompe ante un mundo lleno que desequilibra la balanza entre producto y consumo es casi mismo que planteamiento de DUBY como ya se mencionó es prácticamente el mismo modelo, la problemática del agotamiento de tierras y el despoblamiento que permite la migración a tierras de mejor calidad y ello aumenta una reactivación de la economía cerealista siendo un factor importante para la salida de la crisis, son argumentos e ideas de DUBY que no se diferencian casi nada de la idea entre el restablecimiento de un equilibrio agrario que plantean Cortázar y Sesma.

Se puede hablar de un cierto estancamiento historiográfico entorno a la crisis del siglo XIV, de cierta manera si, ya que no hay ningún avance significativo más que un aumento de datos pero se nota una ausencia de crítica tanto en el texto de Miranda como en el de Cortázar y Sesma, no hay una crítica ideológica o se presenta cierta ausencia de ello, no es como en DUBY o Bois que generan sus textos desde cierta intención de ello ya sea a la historiografía o a un paradigma o como se nota mayormente en Hilton ideológica. Hay una total carencia de ello, en los textos hay influencias mayormente de DUBY y en algunas partes de Bois, pero claro solo como ideas y datos no en la crítica. Tampoco es que haya nuevas propuestas realmente tanto el texto como de Miranda, Cortázar y Sesma son casi lo mismo que el planteamiento de DUBY, son textos que sirven como manuales, pero no tanto para un planteamiento crítico o recepción de nuevas ideas ya que con el planteamiento de DUBY sería suficientemente efectivo para omitir estos textos.

El llamado “fin de la historia” de Fukuyama tiene sus efectos, el fin de las luchas ideológicas y la caída de la fe en las utopías es evidente que esto traería sus efectos en los pensamientos de la intelectualidad postmoderna. El hecho que en la práctica saliera vencedor el modelo de las democracias liberales, hacía que los modelos neoliberales y capitalistas ganaran una gran fuerza, esta fuerza y validación se puede entender en cierta desestimación cualquier ideología que quisiera criticar este modelo de democracias liberales como fueran el marxismo ya que el hecho practico de haber ganado la guerra fría lo catapultaba la ideología dominante y como la única aceptable al menos según Fukuyama. La caída y derrota del determinismo se asemeja

de cierta manera a la caída del marxismo pero sumado a la caída de cualquier modelo que no sea el de las democracias liberales, esto explica porque a partir del fin de la guerra fría y la entrada a la era postmoderna en el tema de la crisis del siglo XIV se pierda esa idea crítica o el intento de crítica en plantear otro modelo como lo hace Hilton criticando el modelo capitalista desde un origen precapitalista intentando plantear un modelo marxista . Es por ello hasta que no haya un momento como una crisis que dé la oportunidad de criticar al modelo es difícil que se dé una fuerte crítica.

3. La Salida del Estancamiento Historiográfico

3.1 Nuevos modelos de ver la crisis del siglo XIV el comercio y el consumo, Dyer, Igual y Rodríguez

Como se ha presentado en los textos anteriormente entre la década de los 90 a 2000 hemos visto una cierto estancamiento historiográficos, ya que no se genera en realidad nada realmente nuevo que contribuya de buena manera y no plantean ningún modelo. Los dos textos que presente anteriormente siguen el modelo de Duby casi al pie de la letra en cambio en el texto de Rodríguez incorpora ideas nuevas y un aporte interesante pero no hay un cambio de modelo sigue estando atado por los modelos clásicos con la utilización de ciertas ideas innovadoras. Pero se va a generar un cambio y en la incorporación de un nuevo modelo de ver la crisis del siglo XIV desde la economía, el comercio, pero lo más importante desde el consumo. Dyer e Igual miran tanto desde el consumo y el comercio de la crisis del siglo XIV, bueno incluso critican cuanto de crisis podemos hablar especialmente con David Igual que duda en llamarlo crisis y lo cuestiona argumentando en que contexto y sentido se puede llamar crisis.

Christopher Dyer que es el más anterior entre estos critica el modelo de ver la historia agraria al enfoque de esta solamente por la producción por temáticas como técnicas de cultivo, relaciones entre propietarios y productores de la tierra. Que se ha hecho estudios en los niveles de vida, pero exclusivamente del ambiente urbano dejando de lado el consumo en la historia agraria, es ese punto el que quiere utilizar Dyer y demostrar su importancia.

El primer argumento de Dyer es una crítica al método tradicional de calcular los salarios reales, en los cuales solo se enfocan en los índices procedentes de los jornales y los precios registrados pero la problemática que enfoca es que no se ve esto como un conjunto, ya que en las familias podían contribuir no solo el padre sino la esposa y los hijos. La creencia de que las familias eran tan pobres es algo que pone en duda como pone de ejemplo que trabajadores con ingresos bajos como criados recibían parte de su trabajo en comida. Otro argumento es la posibilidad de la compra de granos más baratos, cuando se enfrentaban a un escases de alimentos podían recurrir a granos más baratos que el trigo como lo era la avena, incluso para el sostenimiento podían endeudarse pidiendo prestamos o incluso podían vender sus tierras para alimentarse. *“Los campesinos de las tierras bajas de Inglaterra, si se*

enfrentaban con la escasez de alimentos, podían recurrir, incluso en el siglo XIII, a los granos más baratos en lugar del trigo y el centeno que acostumbraban a comer. Cuando el hambre era muy acuciante, si habían agotado el crédito de sus vecinos (era relativamente fácil pedir prestado dinero o grano) podían vender parte de su tierra para pagar la comida.” (Dyer, 1998, p. 104). Otro argumento utilizado por el autor es la existencia del volumen de los sectores urbanos e industriales con un amplio mercado de bienes manufacturados y comercializados, si bien existía un mercado para las elites existía también un mercado de productos baratos, que iban dirigidos a campesinos y asalariados. *“Las relaciones de bienes que se fabricaban -que incluyen los textiles más baratos, los productos de piel, como zapatos y guarniciones, los productos de hierro y de latón para utensilios cotidianos y herramientas, los materiales de construcción- indican que iban dirigidos a satisfacer las necesidades de un amplio espectro de consumidores. Los inventarios y otras pruebas directas de las posesiones de los campesinos y los asalariados muestran que esos bienes se compraban y se usaban en los hogares corrientes.”* (Dyer, 1998, p. 105). Que exista un mercado de bienes para campesinos y asalariados significa que se tenía el suficiente dinero para gastarlo, eso significa que tenían la prioridad cubiertos como lo serían los alimentos. Por ello otra explicación que tiene es el hecho que la dieta no tuvo una reducción en los cereales como el pan, tortas de avena o patates. Hasta la relevancia de los cultivos la ganadería ganaba cada vez mayor importancia principalmente en regiones que eran poco productivas como la zona norte y oeste, produciendo carne y leche con el ganado. Inclusive buena parte de la producción cultivada era destinada a la malta con el objetivo de elaborar cerveza, además de ello ocupaba una gran cantidad de mano de obra para su elaboración a partir del siglo XIV. *“No se hubiese producido cerveza en una sociedad que se enfrentase al hambre, puesto que la elaboración de cerveza suponía un uso derrochador del grano, en el que se perdía su valor calorífico. Tanto la cerveza ligera como la de mayor grado alcohólico eran bebidas nutritivas, pero su consumo era una actividad placentera, conectada con otras formas de ocio. Además, buena parte de la cosecha de granos no la consumía la población, sino que estaba destinada a alimentar a los animales. Este era el uso principal de diversas legumbres como los guisantes, las judías y arvejas- que figuraban entre los cultivos más importantes.”* (Dyer, 1998, p. 106). Mediante estos argumentos Dyer cuestiona la visión pesimista, que hay una problemática con el método histórico que ha sido aplicado, el cálculo de los niveles de vida que ha utilizado los datos como los salarios, precios y la productividad agrícola es por ello por lo que tiene resultado una visión tan pesimista. Por esta visión tan pesimista se cree que las familias apenas sobrevivían, pero Dyer cree que esto es un cálculo erróneo ya que incluso podían consumir bienes no comestibles. *“Pero, aunque deberíamos estar hallando miseria por todas partes, la gente cuyos presupuestos familiares hemos investigado no sólo sobrevivía, sino que en apariencia adquiría zapatos y vestidos nuevos, compraba cerveza e incluso jugaba.”*(Dyer, 1998, p. Ibidem). Dado estos fallos aritméticos es que, concluye que los estudios de los niveles de vida deben estar basados en lo que consumen, esto por supuesto tiene una relación directa con el comercio en los efectos de la demanda y cómo influyen en los campesinos.

Dyer habla de que, si el consumo es vital para entender los niveles de vida, hay que determinar cuáles eran sus pautas de consumo la costumbre, la búsqueda de posición social, la moda. “*¿En qué medida los propietarios de diversos tipos, los granjeros, los campesinos y los jornaleros practicaban el autoconsumo o hacían uso del intercambio para aprovisionar a sus propias familias? ¿De qué cantidad de excedente disponían estos diferentes grupos para permitirles comprar otros bienes distintos de los alimentos? ¿Cuáles eran sus prioridades: ¿ahorrar e invertir, disfrutar del ocio o consumir?*” (Dyer, 1998, p. 108). Todas esas preguntas buscan responder los niveles de vida desde el consumo, pero además responder a ciertos cuestionamiento que tiene el autor como si realmente la revolución del consumo no solo se dé entre los siglos XVII y XVIII sino antes, pero para ello primero Dyer mostrara los argumentos para justificar la idea que hay de revolución del consumo y sus críticas. La revolución del consumo se asocia a un cambio de actitudes entorno a las adquisiciones en las cuales no se ve la desaprobación moral y aprobando el gasto en lujos, contribuyendo al empleo y dando una prosperidad general. El individualismo y la propiedad ganan un mejor sentido y se hacen parte del orgullo de las familias. “*Los orígenes del nuevo consumismo se hallaban en los cambios sociales. Las clases medias, e incluso las que estaban por debajo de ellas, que no sufrían ya las restricciones de las convenciones sociales, estaban ansiosas de emular la forma de vida de sus superiores*” (Dyer, 1998, p. 109). Esta es la idea de revolución del consumo que presenta Dyer y ante esta idea critica que no se ha dejado claro con que medio se puede pagar ese consumo de esos bienes, aunque hay argumentos como el de la productividad agrícola aumento y por ello se abarato los alimentos dejando espacio para bienes de consumo no comestibles. Las críticas más importantes que muestra el autor son de la variante del *vacío de subsistencia* en lo que se relaciona a la crítica anterior con respecto a cómo se dio el aumento de gasto en toda la sociedad, pone el ejemplo del caso de los tejidos que se dice el precio de esto tuvo una baja de larga duración, pero claro esto solo sería en beneficio a los consumidores en cambio los productores recibirían menos ingresos y por ello tenderían a consumir menos.

Dyer dice que en la Baja Edad Media es un vacío en los historiadores modernos debido no es algo que se tome en cuenta. El panorama campesino en la Baja Edad Media no lo ve desde la manera en que el campesino no tenía ingresos suficientes para consumir debido a los impuestos y rentas que se llevaba todo su ingreso, para nada parte de sus ingresos como se mencionó anteriormente se usaban en el consumo de bienes que no eran alimenticios como ropa, utensilios y otros bienes. Era la red de mercados y pequeños ciudades que se había desarrollado en el siglo XIII era lo que proporcionaba la vía para la venta y la compra. “*Podemos aventurar la cifra de que alrededor de la mitad del sector urbano y comercial se dedicaba a cubrir las necesidades de consumo de los compradores rurales de las clases más bajas. No hace falta decir que las rentas que iban a manos de los señores, y los beneficios del comercio que generaba la comercialización del campo, ayudaron a expandir el gasto consumista de las minorías aristocrática y urbana. Después de la Peste Negra el número de consumidores se redujo, pero la capacidad de consumo de los supervivientes aumentó. La*

depresión comercial de mediados del siglo XV no debería ensombrecer el crecimiento que experimentó la producción de paños y de otras industrias que satisfacían las demandas de un amplio sector de la sociedad.” (Dyer, 1998, p. 112). Las pautas de consumo de la Baja Edad Media pueden tener ciertas comparaciones como con el siglo XV e incluso el XVIII según Dyer, como sucedía con la expansión del mercado local ya que se propagó antes y después del 1500 y la tienda urbana que está abierta diariamente funcionaba desde el siglo XIV. No solo llega a comparar aspectos físicos sino también de la mentalidad, claro hace la distinción que los campesinos medievales tenían un fuerte sentido de comunidad, pero aun así algunos ocupan sus ingresos en la ostentación y en tratar de asemejarse a los lujos aristocráticos. *“Cuando los aristócratas adoptaron en la corte real un nuevo estilo de vestir, con ropas más ceñidas, a mediados del siglo XIV, los campesinos lo siguieron después de un cierto tiempo. Incluso podemos encontrar, en un poema de 1352, el sentimiento de que los ricos deberían gastar con el fin de distribuir su riqueza y crear empleo.”* (Dyer, 1998, p. 113). Esto también sucedía con algunos trabajadores asalariados que preferían el gastar en ocio cuando sus necesidades estaban satisfechas. Claro que también dice que tampoco se puede suponer que el consumo de ocio estaba tan extendido en la sociedad. En el contrargumento que sostienen algunos autores de que la aristocracia concentraba el consumo en la mayoría de este refiriéndose al de ostentación debido al control que ejercían sobre la población como por ejemplo con las leyes suntuarias que buscaban regular el consumo de lujo. En respuesta de ello Dyer dice que el poder de los señores era limitado y que iba en retroceso, podían impedir el consumo por parte de los campesinos de productos de lujo con rentas más elevadas, pero el poder de estos iba en picada debido a los efectos de la Peste Negra y la desaparición de la servidumbre siendo para las leyes suntuarias eran medidas desesperadas en contra de la movilidad social.

Finalmente, Dyer concluye que es peligroso atribuir procesos a un solo periodo que realmente se debieron a algo que se extendió a algo a partir de varios siglos. *“Debemos precavernos de encontrar que, como en el caso del ‘surgimiento de la clase media’, la revolución comercial tuvo lugar en todos los siglos de historia registrada y, con el fin de evitar una generalización débil y sin significado como esta, es mejor enfocar las investigaciones en temas específicos que nos ayuden a identificar tendencias generales y a mostrar cuándo se aceleró o se ralentizó el ritmo del cambio.”* (Dyer, 1998, p. 114). Para los niveles de vida y el consumo deben ser parte de las preocupaciones ya que permiten ver la producción agrícola en modo que los campesinos y los propietarios reaccionaban ante los consumidores. Además de que se debe salir del esquema básico de productores campesinos y consumidores urbanos, y aprender sobre los campesinos como consumidores que intentaban satisfacerse a sus propias necesidades como la demanda urbana.

Dyer muestra no estar atado a los planteamientos clásicos como los autores que presente sobre el estancamiento historiográfico, una diferencia que se marca es que el no sigue para nada el planteamiento de Duby, cierta de su influencia se remarca en Hilton o en la escuela marxista británica, pero es solo una influencia y no llega a ser una imitación de modelo

debido a que Dyer va en la búsqueda de otros puntos y trae un aporte no solo con nuevas ideas sino también en la construcción de un nuevo modelo para el estudio de la historia agraria en el siglo XIV. El planteamiento del consumo y los niveles de vida será una de las salidas del estancamiento en el cual continuará desarrollando esta idea entorno al consumo el comercio David Igual.

Igual comienza en su texto citando a Julio Valdeón que habla sobre las peligrosidad de emplear el termino crisis de manera superficial, con este inicio empieza diferenciando crisis, dificultades y decadencia. Realizando una definición de ellos en el caso de la decadencia la atribuye a una caída económica en términos absolutos. En cambio, crisis lo define desde la economía con el termino *turning point*, “esto es, un instante clave dentro de un ciclo económico global, cuando culmina un desarrollo previo y se marca la inversión de las directrices económicas al pasar éstas del recesión crecimiento a la recesión.”(Igual Luis, 2007, p. 205). Pero también lo asocia brevemente desde la historiografía al concepto de cambio y mutación. “Para acabarlo de complicar, si profundizamos en el uso historiográfico del concepto, la crisis suele asimismo subrayarse como equivalente a cambio o mutación, dentro muchas veces de una visión positiva de la historia que valora las “épocas de crisis” como momentos de aceleración de algunas situaciones sociales y hasta de consolidación transformada y renovada de sistemas.”(Igual Luis, 2007, p. Ibidem). Desde estas definiciones cree que el termino de crisis es equivocado cuando se refieren al periodo del siglo XIV y XV como periodo de recuperación, para demostrar su planteamiento mostrara las dos variables principales que permiten orientarse desde el punto de vista de la historia económica. La primera variable concierne a la magnitud y alcance de la crisis, esta variable permite destacar en un doble sentido según Igual el coyuntural y estructural. En el sentido coyuntural recalca la alteración de determinadas realidades, en ejemplo de esto toma el caso de Cataluña tratado por Gaspar Feliu en cual defiende que en la época hubo momentos de crisis y crecimientos por una amplia gama de elementos externos e internos. En el sentido estructural se tiende a conceptualarla como *crisis del feudalismo*. “Esta percepción tiene al menos la ventaja de fijarse en el sistema de estructuras interrelacionadas que definió a la sociedad europea del período e, incluso, debería ser capaz de introducir en su discurso la apreciación de las coyunturas: el mismo Guy Bois, en su defensa de que lo que ocurre en los siglos XIV y XV es una “crisis sistémica”, reconoce que, a esta crisis de carácter estructural, el mercado le dio en lo económico una dimensión suplementaria de tipo coyuntural. No obstante, la visión estructural, en cuanto tal, acostumbra a centrar su examen en los sectores rurales que predominaban en la sociedad y la economía y, por ello, en lo referente a nuestro campo de atención prioritaria (el comercio), puede plantear un riesgo: el de captar mal o marginalizar el peso de este aspecto, sobre todo cuando focalizaba su despliegue alrededor de las ciudades, lo que es bastante poco ajustado a la realidad de finales del Medievo.” (Igual Luis 2007, 206–207). La segunda variable tiene que ver según el autor con la propia calificación que se le otorgue, entre ellas habría dos lecturas de la crisis la depresionista y la optimista. En la depresionista exalta una rígida contracción económica y en especial un

declive de la producción y del comercio internacional. En cambio, la optimista sostiene una tendencia al incremento de la economía continental de larga duración. Dentro de las lecturas de esta variable optimista es donde resulta más atractivo para los reinos hispánicos. Igual defiende la noción de crisis en algo referente a un proceso de larga duración de cambio y transformación al menos en el caso que se refiere a la comercio internacional. *“No en balde, hace ya algunos años que Bartolomé Yun calificó la época que llevaba de finales de la Edad Media a comienzos de la Edad Moderna como una age of change. Y él mismo, tras admitir la difícil evaluación de los cambios ocurridos y declarar que la mutación más rápida tuvo lugar en el tráfico internacional, sintetizó dos de las situaciones más relevantes y acreditadas en el comercio europeo de entonces: la intensificación de los mercados locales y regionales, vinculada a la expansión del intercambio terrestre; y el despegue de nuevos espacios mercantiles que potenciaron los circuitos interiores y exteriores del continente.”* (Igal Luis, 2007, p. 208). Siendo el comercio internacional en algunas regiones una salida a la crisis y en el caso de la Península Ibérica donde tiene un mayor protagonista, David Igual dice que de los ámbitos mercantiles es de los que tuvieron mayo empuje logrando penetrar progresivamente en los aspectos de la vida económica.

El contexto en Castilla que entrega Igual es que combinaba el mercado exterior con la economía interior, citando a Miguel Ángel Ladero el primer empuje del comercio internacional en los siglos XII, XIII y comienzos del XIV. *“Con independencia de las etapas concretas, y hasta de las percepciones diferenciadas según historiadores, parece evidente que el Cuatrocientos se presenta como la época medieval de mayor esplendor del comercio internacional castellano. De nuevo el profesor Casado ha subrayado algunas razones que explicarían este auge: las transformaciones globales que tuvieron lugar en la estructura de las corrientes mercantiles euromediterráneas; los cambios asimismo verificados en las pautas de la demanda y el consumo, de los que se aprovecharon los propios operadores castellanos, quienes actuaron como intermediarios o impulsores de la circulación de determinados productos; el ímpetu paralelo de los tráficos locales y regionales; y la preparación empresarial de los mercaderes del reino, otra vez sobre todo los de su mitad norte, que adaptaron distintas técnicas mercantiles, y hasta crearon redes de comercio internas a la corona o dispersas por el resto de la Península Ibérica y por otras partes del continente.”*(Igal Luis, 2007, p. 211). Este razonamiento es el que utiliza para dejar los planteamientos pesimistas sobre el desarrollo económico en Castilla, pero el punto que más le interesa es el poder de penetración del tráfico comercial. *“Por ejemplo, sobre las tierras de la actual Castilla-La Mancha, repartidas en los siglos XIV y XV entre los reinos de Toledo y Murcia y con el encaje del amplio señorío de Villena, se suele insistir en su condición de área semidespoblada, históricamente desarticulada y con un neto predominio tanto de lo rural como de los operadores y recursos agropecuarios. Sin embargo, esto no impidió la existencia aquí de realidades comerciales de cierta altura. A finales del Trescientos se documentan gentes de Albacete y Chinchilla que negociaban paños, ganados y tintes, contactando en ocasiones con italianos de Valencia. Más reiteradas son las menciones del*

XV que irían en la misma línea, y que hablan de compañías mercantiles toledanas y de vecinos de Alcaraz, Chinchilla, Cuenca, Iniesta o Moya residentes en la misma Valencia, o de mercaderes de Hellín que desplegaron inversiones marítimas en Cartagena.” (Igal Luis, 2007, p. 212). En el asunto de la Corona de Aragón los diagnósticos realizados tienden a enfocarse en la crisis catalana, lo que el autor dice es que hay que diferenciar y separar Barcelona de toda la Corona y por lo tanto evitar la imagen pesimista de decadencia, hay ciertos aspectos favorables como el particularismo institucional, mayor autonomía institucional y la constitución de un tejido de relaciones económicas y comerciales. Barcelona fue siempre un polo mercantil de importancia, aunque desde el siglo XIV perdieron el liderazgo de algunas rutas comerciales. Igual aborda de nuevo Gaspar Feliu el cual dice que a partir de 1415 aparecen dificultades en el tráfico exterior, esas dificultades vendrían marcadas por un crecimiento desacelerado y con una caída de los beneficios, esto a causa de mayor competencia con el comercio catalán. Valencia se transformó en protagonista de los flujos comerciales convirtiéndose en un foco relevante en la zona oeste del mediterráneo bajomedieval, aunque este auge del comercio valenciano tendrá cierta crítica como las modestas bases empresariales y por sobre todo la incapacidad de relevar a Barcelona, aunque no niega que los problemas catalanes son los generaron cierta iniciativa de cambio hacia Valencia.

David Igual apoyándose en Enrique Cruselles afirma que las distintas circunstancias que tuvo la Corona de Aragón nublan la comprensión de la tendencia de la economía general. Nos dice que no cabe duda de que el balance comercial de territorios aragoneses ilustra una gradual reestructuración y de la creación de nuevos equilibrios, aunque estos no eran exclusivos de la corona ni de la península, sino que nos dice que es una proyección europea. Ante lo anteriormente mencionado autores como Cruselles Gómez nos dice que en ese sentido Europa constituyó en el siglo XV un sistema económico integrado, pero Igual dice primero hay que circunscribir los movimientos transnacionales definiendo un área coherente. Con lo anteriormente mencionada se sumerge en la discusión creada a través de los trabajos de Steph Epstein con respecto a la validez del método regional. *“En pocas palabras, para Epstein, lo que se vivió en la economía de la Baja Edad Media es una “crisis de integración”, expresión que encubre un largo proceso conflictivo de convergencia institucional y de conjunción jurisdiccional, impulsado por el crecimiento de los estados, cuyo mayor resultado fue la integración de los mercados a escala regional, si bien esto no se produjo sin que hubiera constantes tensiones entre fuerzas concurrentes y sin que se plasmara una reducción de los costes comerciales de transacción. En la interpretación de este autor sobresale la importancia que se da al dinamismo de las economías regionales estructuradas.”* (Igal Luis, 2007, p. 218). El autor se pregunta si hasta qué punto esas ideas son precisas para definir el comercio internacional Hispánico. Sobre el tema institucional nos dice que tanto lo económico no es autónomo de la realidad y dentro de esto mismo el mercado no sería algo diferente a lo político sino como un compuesto de formas institucionales, de relaciones de poder y normas de intercambio. El factor institucional agarra importancia en la

investigación del comercio hispano desde el estudio de las ferias y mercados, pero resulta distinto en el terreno internacional donde el factor de indagación eran el comportamiento de las instancias políticas frente a los negociadores extranjeros. En este tema el posicionamiento de poderes dependía de múltiples variables, los poderes podían ser en distintas escalas municipales o monárquicas. Las medidas políticas y sociales a menudo eran contradictorias algunos decretos eran liberadores y otros con medidas proteccionistas, en síntesis, para Igual es muy complicado conceptuar unívocamente el tratamiento político e institucional que reciben los mercaderes extranjeros en la Baja Edad Media. David Igual cree que la clave del debate y en particular si este se centra en la jerarquía entre los mercados internacionales y locales reside en el mismo en términos cuantitativos o cualitativos. Claro que cree que esto que es importantísimo examinar y tratar la cuantificación numérica, el problema que señala es que esos cálculos no abundan y muchas veces son imposibles de realizarlos con las fuentes. *“Pero, aun disponiendo de cifras contundentes en un sentido o en otro, cabría plantear dudas de valoración e incluso, en algunos casos, de fundamentación heurística de las mismas. Y ello porque, como nos recuerda Christopher Dyer a partir de la situación inglesa, en la percepción de la Edad Media que hoy tenemos hay un índice probablemente alto de comercio oculto, bien porque no comparece por el motivo que sea en la documentación que nos ha llegado, bien porque era un comercio no institucionalizado y que huía de la concreción en mercados formales y controlados.”* (Igual Luis, 2007, p. 222). Igual sostiene que los intercambios locales y regionales se expandieron en Europa en la Baja Edad Media, vinculando a las familias cada vez más al mercado, que el nivel de crecimiento constante Hispánico se dio entonces también en el comercio internacional, la verificación de sus efectos por mayor o menores que fueran, en la práctica de las regiones peninsulares como Castilla y Aragón y definitivamente la visión de la enorme repercusión social y territorial del tráfico exterior de ambas coronas.

Igual muestra una noción de crisis del siglo XIV diferente a los paradigmas clásicos como Bois, Duby o Hilton, claro tiene una influencia de ellos, pero por sobre todo continua los planteamientos de Dyer con respecto al valor del comercio en el siglo XIV siendo una de las salidas junto a este autor del estancamiento historiográfico. David Igual se aleja de un pensamiento totalmente pesimista de la crisis, hasta debate realmente a que se puede referir crisis teniendo una noción de esta como un concepto de mutación o cambio de larga duración, tendiendo a una visión optimista de la crisis al menos en el caso ibérico que atañe. En cual se centra en la penetración de los agentes económicos en el mercado exterior e interior, pero principalmente en su importancia y relevancia a la hora de relacionar con las instituciones y con los consumidores, llevando a pensar que con niveles de producción altos y con un comercio alto permitía un grado de consumo considerable a la población. Tanto Dyer como Igual se centran en una idea de la crisis como un proceso de cambio a un aumento de las relaciones comerciales y de consumo. Ambos autores muestran salir del esquema de los paradigmas clásicos que principalmente tratan la producción, pero ignoran el consumo y es

ahí donde tanto como Christopher Dyer como David Igual contribuirán desde nuevos planteamientos, llegando a nuevas conclusiones que no se habían dado antes.

Ana Rodríguez es una autora que trata el tema de la crisis bajomedieval desde la particularidad regional sobre la Península Ibérica. En el caso de Rodríguez es más una fusión dentro del estancamiento historiográfico con los postulados de Dyer e Igual. Rodríguez inicia su texto desde la problemática que intenta presentar sobre cómo se debe estudiar la economía medieval en la Península Ibérica, que se tiene que ver según las particularidades y diferencias que tienen. *“En estas líneas se resumen buena parte de los problemas de partida en el estudio de la economía medieval en la Península Ibérica. Su diversidad interna es consecuencia de distintos factores que pueden ser comunes a regiones de una gran extensión, desde sus diferencias climáticas y geográficas a sus desarrollos históricos particulares, los paisajes agrarios, las estructuras de la propiedad, los modelos de cultivos, los derechos del campesinado, el peso de las comunidades o el papel de las noblezas regionales.”* (Rodríguez 2013, 28). Desde este enfoque en la búsqueda de encontrar las distintas modalidades de explotación y de reorganización del espacio genera cierto cambio con respecto a los anteriores textos presentados en el estancamiento historiográfico ya que la mayoría los ve desde la visión como un conjunto, el único autor presentado que señala la particularidad es Duby, pero no profundiza solo remarca el área del espacio geográfico que trata, por ello se puede comenzar a ver un cierto cambio en ver lo particular y sus diferencias desde Rodríguez.

El primer argumento que utiliza para remarcar la diferencia es el proceso de reconquista en el cual se embarcan los distintos reinos hispanos, en el cual se allá la singularidad de un aumento constante de la expansión de la superficie cultivada sumado a un aumento de la población durante los siglos XII y XIII. Este proceso de expansión generaba una formación de grandes dominios señoriales que convive con una sistema de posesión de la tierra que le da más libertad a la hora de administrar sus recursos. Esto genera que en el caso de España no esté presente el hecho de un mundo lleno como en el que se hablaba en la generalidad de la Europa Occidental, de hecho, llega hasta al punto de que en zonas del siglo XIII tenga dificultades para poblar algunas zonas. *“Los repartimientos del siglo XIII proporcionaron grandes señoríos a la alta nobleza laica castellana y a algunas instituciones eclesiásticas. Las dificultades para poblar estos territorios provocaron que un número considerable de los beneficiados por el reparto de tierras, en particular nobles castellanos de nivel medio, abandonaran sus posesiones y volvieran a sus lugares de origen.”* (Rodríguez 2013, 31). Desde la historiografía catalana marca la particularidad con respecto al resto de la península Ibérica en la cual en la campesinado estaba más sometido pagando rentas elevadas y estando sometido a la servidumbre como lo eran las remensas. *“La pérdida de población rural como consecuencia de la peste produjo como reacción un endurecimiento de la actitud señorial en Cataluña, aunque la situación varió dependiendo de las zonas y de la necesidad que tenían los señores de mantener pobladas sus tierras.”* (Rodríguez 2013, 32).

En Castilla nos indica que la formación de explotación de tierra y técnicas de cultivo, son en un sistema bienal que consiste en la utilización de la tierra un año y para el siguiente se deja en barbecho, pero había ciertos indicios de una iniciativa en las prácticas intensivas como en Segovia que desde el siglo XIII alternaban las cosechas entre leguminosas o lino, algo similar pasaba en Galicia con la siembra de un cereal de invierno después del de primavera como el mijo o también o con la introducción de leguminosas. Aun con este acercamiento a una intensificación el autor afirma que los instrumentos de labor que eran arcaicos y una innovación técnica casi inexistente por lo que los incrementos de producción se debieron a las aportaciones del trabajo campesino. *“Es comúnmente aceptado que, ante la ausencia de innovación técnica en la agricultura hispana medieval, el aumento de productividad del trabajo agrícola sólo se pudo producir mediante el aumento de la fuerza de trabajo campesina, aunque también debieron influir en los rendimientos otros factores relacionados con las mejoras en la fertilización de los campos y la introducción de nuevos sistemas de cultivo.”* (Rodríguez 2013, 37). Durante los siglos XII y XIII hubo una creciente productividad que según el autor se debió principalmente a un aumento de la fuerza campesina, pero que según la documentación de la península Ibérica señalaría una caída del rendimiento agrícola. *“En Navarra, ciertos documentos hablan de “tierras cansadas de mucho labrar” y otros se quejan de la “mengua de bestias” que impide realizar las labores necesarias. Desde 1270, el cabildo de la catedral de Segovia anota la supresión de ciertas labores en las viñas; simultáneamente, la superficie de tierra que anualmente daba cosecha de cereal era menos extensa que en épocas anteriores y probablemente recibía un laboreo menos intensivo”* (Rodríguez 2013, Ibidem).

Las crisis alimenticias en Castilla iniciaron desde los inicios del siglo XIV hasta mediados, aunque el autor le da un alcance regional ya que en el caso de las zonas costeras cantábricas y andaluzas sufrieron mucho menos las penurias alimenticias a principios del siglo. Los problemas de aprovisionamiento se veían sumado a un encarecimiento de los granos que habían subido su valor, Rodríguez le da el principal factor de una crisis alimenticia las condiciones climáticas sumado a las malas cosechas. *“La combinación de malas cosechas, lluvias excesivas o sequías pertinaces son las causas principales de las carestías que aparecen en la documentación de la época. Los años entre 1309 y 1311 debieron de ser de crisis general en la Península Ibérica.”* (Rodríguez 2013, 40).

Rodríguez no niega ciertos puntos en comunes que tiene Europa con la península Ibérica como la peste, el hambre, cambio climático, declive demográfico, crisis comercial y la guerra. Pero el error que él expresa es llevar a una generalización por aplicar a un modelo para toda Europa occidental. Sobre esta idea expone que las teorías neomalthusiana no son aplicables a los reinos hispanos ya que los excesos de población no eran un problema. *“En los reinos hispanos, a pesar de que existió un cierto grado de presión demográfica local, el exceso de población nunca fue un problema. La situación, en particular en el reino de Castilla, era todo lo contrario a la de Europa occidental. La teoría neomalthusiana de un ‘mundo lleno’ no es aplicable, considerando la incorporación a Castilla de la vasta riqueza*

de las tierras del valle del Guadalquivir a mediados del XIII y la consiguiente redistribución de la población de las zonas más pobladas.” (Rodríguez 2013, 45). Ante estos flujos migratorios en la repoblación de tierras más al sur había generado un deterioro demográfico en Castilla ya en el siglo XIII. Esto quiere decir que la problemática en la crisis del siglo XIV no viene de un exceso de población como en el resto de Europa Occidental sino de las carencias de esta desde el siglo XIII. *“En algunos territorios, la Peste Negra tuvo consecuencias devastadoras, mientras que en otros es más difícil detectar sus efectos. Sin embargo, no golpeó un “mundo lleno”, porque, a diferencia de otras regiones de Europa, la Península Ibérica no estaba lo suficientemente poblada en las últimas décadas del siglo XIII.”* (Rodríguez 2013, 48). El planteamiento que presenta Rodríguez no es dentro de todo lo más innovador pero si muestra un punto de vista distinto y agrega ideas nuevas se puede percibir cierto avance a diferencia de los textos que estaban más estancados como Miranda siendo principalmente una repetición de las ideas de Duby, aquí si hay una clara influencia de Duby principalmente cuando toma el modelo de la crisis del siglo XIV para Europa occidental siendo estos una suma de causas como el cambio climático, las hambrunas, las guerras, pestes y principalmente hundimientos demográficos. Pero es este último justamente el que critica ya que es el modelo de Duby, la gran sobrepoblación es parte de las grandes causas que le da a la crisis del siglo XIV y es este mismo que va a criticar para formar su planteamiento de las diferencias regionales que los reinos hispanos tienen con respecto al resto de Europa occidental. Esto se asemeja bastante principalmente a los planteamientos de Igual en mostrar las particularidades de la Península Ibérica en contra de Europa, pero la diferencia es que Rodríguez no llega a ser tan trascendental. No lo llega a ser porque Igual logra desarrollar una ideas acordes a nuevos planteamientos en cambio Rodríguez realiza una crítica del planteamiento de Duby, pero lo sigue usando en atribuir ciertas razones de la crisis más allá de la declive poblacional de Duby, por ello, aunque crítica y entabla nuevas ideas sigue el paradigma de Duby pero establece una contribución aunque sea mínima a diferencia de Miranda, Sesma y Cortázar que es el mismo planteamiento sin cambio alguno.

3.2 Enfoques actuales: el modelo comunitarista

Clemente Ramos realiza un estudio sobre las aportaciones de la ganadería porcina en Extremadura dentro del periodo bajo medieval, la relevancia que se destaca y que se relaciona con los modelos anteriormente vistos en concreto con el modelo de Dyer y David Igual, son los efectos de la comercialización y el propio patrimonio que generaba el campesinado. La penetración de agentes económicos internos los cuales intentara demostrar Clemente se entabla en un marco al que propuso Igual, ya que los excedentes producidos, trascendiendo del campo a las actividades comerciales. Como demuestra esto Clemente pues a través de varios argumentos, uno de ellos es el destino del consumo de bellotas al ganado porcino como una de las principales relaciones. *“El importante desarrollo de una ganadería porcina de propiedad mayoritaria o preferentemente campesina está relacionado, sin duda, con el acceso de este ganado en condiciones privilegiadas a determinados recursos y muy*

especialmente a la montanera (bellota), que coincide con la fase final del engorde (octubre-diciembre).”(Clemente Ramos, 2013). Esto se empieza a notar cuando una serie de normas viene a regular la situación sobre el acceso de los cerdos a las montaneras donde los chanchos podrán engordar. “Sin duda, aunque no sabemos con certeza si se redactó alguna normativa antes de 1442, estamos ante una realidad nueva. Podemos afirmar que hacia 1450, poco antes o después, en Medellín o Plasencia se empieza a regular el acceso exclusivo de los cerdos a la montanera. En ese momento ya había una cabaña porcina importante y, sin duda, grupos campesinos acomodados que se repartirían su propiedad de forma mayoritaria.”(Clemente Ramos, 2013). La situación según Clemente se ordena estableciendo una serie de normas para los espacios comunales, siendo estos espacios comunales tratados como una problemática, esto indica que no son casos particulares aislados, sino que hay una cantidad no menor de ganaderos porcinos que necesitan el uso de las dehesas para el alimento de su ganado porcino. El problema llega a tanto que según Clemente se establece como una preferencia del uso de esos espacios para la ganadería porcina. “En algún momento indeterminado del siglo XV, se impone el acceso preferente y casi exclusivo de la cabaña porcina. La costumbre puede resumirse como sigue. Los puercos acceden a las dehesas privadas entre San Miguel y San Andrés.”(Clemente Ramos, 2013). La preferencia y la exclusividad que nos indica trata de que cada vez se intenta aprovechar todo lo posible las tierras cuando llega el momento de la maduración de la bellota, esto realiza una mayor eficiencia a que el cerdo engorde. Lo que quiere indicar Clemente Ramos es que a través del ejemplo del aprovechamiento de las bellotas por la cría de chanchos muestran una consolidación del sistema comunal que se entiende a través de la jurisdicciones. El consumo de bellota que se destina para la cabaña porcina se configura como un sector especializado y vinculado al mercado, no niega que existe un porcentaje de la cabaña porcina dedicado al autoconsumo de la familia, pero por ello divide la cabaña porcina en dos uno el anteriormente mencionado y el otro que agrupa piaras (manada de cerdo) para el comercio ya sea comarcal, regional o interregional. Este segundo lo pone como algo casi exclusivamente campesino en la Extremadura de la Baja Edad Media, teniendo cantidades importantes como señala en la tierras de Medellín en 1502 veinte mil cerdos al año. Él nos indica que los que controlan la mayor parte de la cabaña porcina son el campesinado más acomodado resulta una actividad rentable y que puede dejar a cargo a los hijos o criados no siendo una actividad muy complicada, pero si beneficiosa. “El perfil de estos campesinos acomodados que controlan la mayor parte de esta cabaña porcina se presenta con gran claridad. Se trata de un colectivo de dedicación preferentemente agraria que encuentra en la ganadería porcina, sostenida en gran medida por los derechos comunales, una actividad lucrativa. El cuidado de estos animales queda a cargo de criados o de los miembros más jóvenes de la unidad familiar.”(Clemente Ramos, 2013).

Es a partir de indicar la importancia de las dimensiones de la ganadería porcina donde el autor establece la vinculación con el desarrollo de redes comerciales con el consumo. El consumo cárnico, pero específicamente el del cerdo a excepción del tocino se vincula con el

consumo de los pobres. *“La habitual comercialización del cerdo, excluido el tocino, fuera de las carnicerías se debe posiblemente a dos factores combinados: la inferior valoración de su carne y la frecuente venta de animales vivos. El cerdo es un animal de consumo fundamentalmente popular y rural. Se alude en las ordenanzas a su sacrificio para la venta en las casas campesinas. Se trata de un muy pequeño comercio que no habría que vincular estrictamente con las cabañas estudiadas.”*(Clemente Ramos, 2013). La documentación que muestra Clemente como cuando cita a Gambino que indica que en el pueblo en Guadalupe se vende una cantidad no menor de cerdos procedentes de las comarcas, siendo un comercio sostenido y con una intensidad suficiente para generar bullicios. *“La comercialización de cerdos se convirtió en una actividad especializada y lucrativa. El ejemplo de Juan de Cazalla, en la primera mitad del siglo XVI, es indicativo de su importancia.”*(Clemente Ramos, 2013). Esto lleva a concluir que el fenómeno de la ganadería porcina en la Extremadura bajo medieval se vincula con una consolidación de redes de intercambio, no podría entenderse el desarrollo de una importante cabaña porcina sin la sistemática comercialización de excedentes, al igual que ello no se puede desligar la evolución de los grupos campesinos ya que como menciono los principales productores eran campesinos. *“Esta actividad especializada no hubiera sido posible sin el desarrollo de las correspondientes redes de intercambio. Estamos particularmente mal informados de esta realidad, dado que el microcomercio local y comarcal o el abastecimiento de los grupos rurales ha generado un registro documental muy pobre. Sin duda, la cabaña porcina no pudo alcanzar las dimensiones señaladas sin una demanda sostenida.”*(Clemente Ramos, 2013). Clemente a través de la ganadería porcina nos lleva a un reafirmamiento de la existencia de redes comerciales específicamente interiores que logran cumplir una demanda de consumo por las poblaciones pobres, esto lleva a indicar el establecimiento de redes comerciales ya consolidadas para que una producción destinada al consumo de pobres pueda ser económicamente viable.

Vinculado con lo anteriormente visto con Clemente y la ganadería porcina se encuentra el texto de Luchía que abordara como la riqueza de los montes en España fue reglamentada en ordenanzas para la utilización de estos recursos comunales evitando el aprovechamiento que amenazaba el deterioro de los recursos, esto permite comprender las dinámicas socioeconómicas. Es mediante las políticas reguladoras que se puede dar cuenta la relevancia y el aprovechamiento de esos recursos. Ella nos indica que la preocupación y la reglamentación de la silvicultura viene desde temprano siendo este no algo innovador. Los intereses por limitar la explotación de la silvicultura dan cuenta de los intereses sociales y productivos. *“Las ordenanzas de Talavera de la Reina de 1519 presentan un patrón de intervención común a otras áreas. Las medidas adoptadas se fundamentan en la degradación de los montes por un usufructo excesivo —el «gran daño que se ha hecho (...) en la corta y tala de los montes»— y en los perjuicios que la permisividad normativa acarrea para la reproducción de los diferentes actores”*(Luchía, 2020). Nos dice que se crearon medidas punitivas y generar un compromiso con el espacio comunal dejándole un espacio para el

mantenimiento y la regeneración de los bosques y los montes, es por ello que critica las interpretaciones historiográficas que asocian la explotación de propiedades comunales como irrestricta y rapaz considerando que es una generalización. Los variados recursos que proveen los montes y bosques se encuentran en una dinámica de explotación de distintos productos madera, leña, carbón, cenizas, los frutos como la bellota y también la vegetación para el consumo del ganado. *“Los intereses de los señores de ganado no siempre pueden armonizarse con los del pequeño campesino empobrecido que debe alcanzar su reproducción en condiciones desventajosas. El espacio forestal constituye una fuente de subsistencia vital para los hogares más pobres; a la vez que aquellos más ricos, que disponen de haciendas diversificadas, también pretenden hacer un uso intensivo de estas superficies.”* (Luchía, 2020). La importancia de determinados productos como son la bellota genera conflictos entre quienes burlan la seguridad principalmente por sectores más acomodados que no se ven afectada su economía por las multas, generaría un conflicto debido a la necesidad por los más pobres de alimentar su ganado. *“Por tratarse de un alimento fundamental para el mantenimiento del ganado, particularmente porcino, todas las ordenanzas contemplan restricciones. En el concejo señorial de Villalba, en Tierra de Barros, a mediados del siglo XVI se establece el acotamiento de estos frutos y las penas respectivas para los transgresores.”*(Luchía, 2020). La relevancia que la bellota tiene para los hogares campesinos se nos muestra aún más cuando Luchia indica que se les permite un celemi (medida métrica agraria en España) de bellotas diarias mientras se agarren a mano. La norma que nos señala para ella no es solo la protección de los productos del bosque para la conservación de la economía campesina sino también una actualización de la autoridad comunitaria. Las ordenanzas ponen visibles la intervención para la gestión, intentado generar un equilibrio entre necesidades individuales y colectivas.

Otra problemática que Luchia indica es con el uso de la leña en la que se entabla una tensión entre el uso de subsistencia y el uso comercial. Ya que tienen un uso permitido como derecho básico para la elaboración de instrumentos de labor o utensilios, así como material de construcción o como leña este debería estar sujeto a una exhaustiva revisión para evitar engaños. *“Estas medidas no apuntan solo a impedir una explotación excesiva de los bosques, sino fundamentalmente a limitar la mercantilización encubierta de estos recursos, valiéndose de los derechos de uso comunitarios.”*(Luchía, 2020). Tanto es así que como indica la autora en la ordenanza de Cuéllar se debe jurar que va a hacer utilizada para un uso aceptable y no para la venta. Esto lo asocia Luchia con el modelo intervencionista bajomedieval en la cual se controla la salida de productos vedados, pero también hay una necesidad de proteger a los productores y comerciantes además de asegurar un abastecimiento. Como se indica en el caso de la leña se intenta asegurar el abastecimiento de productos indispensables o como sucede con las bellotas de proteger a los productores, aunque también el abastecimiento. *“La riqueza de los montes y bosques medievales provee de bienes de uso y de valores de cambio; sin embargo, no es posible interpretar este complejo sistema de aprovechamientos en términos de dos lógicas antagónicas. La utilización de la*

madera, la leña o el carbón para satisfacer las necesidades inmediatas de los hogares y de las actividades productivas anexas, no excluye su comercialización, aunque ésta en el largo plazo pueda poner en riesgo aquella.”(Luchía, 2020). Luchia llega a la conclusión de que hay que tomar distancia de interpretaciones dualistas de oposición en que la economía de subsistencia y la mercantilización de los recursos. Porque no son don opuestos que se anulan entre sí, sino que existe una dinámica en que se presentan ambos en la cual se intenta reglamentar con las ordenanzas, los aldeanos venden recursos para una complementación de los ingresos. “Así hemos visto a los aldeanos obtener leña, madera y carbón para venderlos fuera de sus respectivos lugares, con el objetivo de complementar sus ingresos. A finales de la Edad Media no asistimos aún al proceso de mercantilización capitalista de los bosques, que tendrá lugar varios siglos más tarde. Por el contrario, la extracción de los recursos silvícolas se encuentra principalmente orientada a la satisfacción de las necesidades campesinas; dentro de la cual el intercambio desempeña una función indispensable, aunque subordinada a la lógica dominante del valor de uso.”(Luchía, 2020).

Dentro de las relaciones entre las cabañas porcinas y la silvicultura se puede ver un intento por no solo mantener niveles de subsistencia sino de mantener niveles de producción al llevar un control en el cual se pueda asegurar una parte para los necesitados además de mostrar cierta prioridad indica un mercado de ganadería porcina que esta justamente dedicado a los campesinos pobres. Conjuntamente como muestra Luchia con intentos por vender leña o madera para contemplar sus ingresos, esos ingresos se verían envuelto en una red de intercambios que satisfaga sus necesidades y en este caso pueden ser los cerdos esto quiere decir que hay una penetración de los agentes económicos. Tanto los casos como de Luchia como el de Clemente se relacionan con el modelo expresado por Dyer e Igual en que hay un consumo por parte de las familias que cada vez se vinculan más al mercado, en el caso de estos es más a un mercado interno que se expresa ante la relevancia de una producción porcina orientada a un mercado interno y la necesidad por parte de los campesinos de complementar sus ingresos como sucede con la venta de madera. Por ello como indica Luchia no hay que asociar al campesino como un agente restringido de pura subsistencia, sino que también se embarca en lo que se refiere al consumo y/o al comercio.

Castán al igual que Luchia son de los trabajos más actualizados dentro de las lecturas observadas en la Baja Edad Media, a diferencia de Luchia o Clemente, lo desarrolla desde una panorámica historiográfica entorno a las visiones de la crisis del siglo XIV en la península Ibérica. Castán comienza presentando lo que él llama el planteamiento marxmalthusianista dentro de lo que se refiere a los modelos malthusianista y marxistas que se instalaron como modelo como lo hizo Duby en el malthusiano y Hilton en el otro, pero también se refiere al modelo de Bois ya que termina siendo una combinación de ambos modelos por ello la utilización de modelo marxmalthusiano. “*La historiografía europea elaboró un modelo explicativo (entre Malthus y Marx) de la depresión bajomedieval (larga*

duración) en el que los distintos factores se integran en un todo dinámico en torno a la cuestión que se considera central, la lógica interna de un sistema (feudalismo) que se agota desde el último tercio del siglo XIII”(Castán Lanaspá, 2020). Estos modelos los pone desde la perspectiva que se abordó en España en que al igual que el resto de Europa Occidental fue devastado por una gran mortandad. Pero cuestiona estos hechos ya que solo en un par de casos esos hechos son cuantificables el resto en cambio no. “Pero salvo en unos pocos casos muy locales que no se pueden extrapolar, en ninguno de los territorios peninsulares es posible cuantificar las víctimas, por más que para Cataluña se hayan hecho estimaciones catastrófica desde el primer momento.”(Castán Lanaspá, 2020). Castán dice que el marco de explicación de la crisis como lo sería el de Bois llevaría a conclusiones generalizadoras que en el caso de España no tendrían prueba suficiente. Él dice que el modelo marxthulsiiano funciona bien en términos de un constructo hipotético-deductivo y sirve para explicar la realidad de una manera coherente e integrada pero que los modelos no son fórmulas que digan cómo era o cómo evoluciona un grupo humano específico. “Pero las sociedades, los grupos humanos, las realidades sociales son diversas, plurales, cambiantes, dinámicas, y difícilmente se dejan encorsetar. Los modelos teóricos son necesarios, sin duda, permiten pasar de la descripción a la explicación, remontar el vuelo para tener una perspectiva coherente, integral, e iluminan el imprescindible (y pesado) trabajo empírico, pero no son fórmulas que se puedan aplicar sin más; y, desde luego, los historiadores sabemos que, para explicar cómo es y cómo evoluciona la realidad social, de ceteris paribus nada de nada.”(Castán Lanaspá, 2020). De esta misma manera Castán critica la síntesis que elabora Pounds la que consiste que el factor principal de la causa de la crisis es la superpoblación, la ocupación de la tierras, el agotamiento de estas y la aparición de freno malthusianos como consecuencia de esto se redujo la población. La crítica de Castán es que es puramente mecánico y económico y no tiene en cuenta la estructura, organización y la dinámica social. Después de ello habla sobre Bois y sobre sus efectos de su tesis de la crisis sistémica y como fue importante para la historiografía española pero remarca la diferenciación de que al menos en España no sucedió el quiebre del modelo extensivo y a la vez también replantea la forma de explicación del materialismo histórico para entender la crisis solo se puede lograr una dinámica social de la península en la época en sí, pero se ha llevado a suponer demasiados temas sin la información adecuada todo para que las teorías calcen una forma de insistencia. “Si se fuerza, el modelo se convierte en un artefacto sin capacidad explicativa; así, resulta muy difícil compaginar magnitudes extraordinarias de víctimas con el notable crecimiento urbano en un breve lapso de tiempo y en un mismo espacio, teniendo en cuenta que ese crecimiento urbano procedería de migraciones desde el campo circunvecino. Por ejemplo, en una sociedad rural como la gallega no se pudo producir a la vez, como se ha afirmado, una gran y general mortandad, un crecimiento urbano notable (comerciantes y artesanos) y una importante corriente migratoria del campo (arrasado por la epidemia) a la ciudad.”(Castán Lanaspá, 2020).Lo quiere decir es que hay que estar atento ante las diferencias regionales y tener cuidado con aplicar modelos a un conjunto. Castán argumenta que por ejemplo el caso del modelo del mundo lleno en España sea a llevado conclusiones

generalizadoras en las cuales se toman unos ejemplos para abarcar todo una área como ocurre con Navarra y la Corona de Aragón donde señala la tremenda catástrofe demográfica. Además, dice que si tomamos la catástrofe demográfica como un general pone en la disyuntiva que como a través de una gran caída demográfica no hubo implicancias sociales y además de ello la economía tuvo una evolución positiva. Si según los estudios regionales han expuesto que la economía tuvo una tendencia favorable, puede que el abandono de tierras agotadas y la obtención de tierras en mejores estados en manos de menor porcentaje de personas aumente la productividad, pero entonces como ellos según Cástan pudo reavivar la demanda por productos artesanales y el comercio. *“Sin embargo muchos estudios han puesto de relieve que ya desde 1350 el cultivo de la vid se extiende y adquiere una mayor importancia en muchas zonas, a pesar de sus requerimientos de trabajo intensivo, y la incrementada producción de vino alimenta un comercio, también de exportación, atendiendo una demanda solvente al parecer no mermada por las mortandades que se aceptan por doquier. Esto ocurre en Galicia, donde, además, se afirma que «las ricas ciudades y villas tanto del interior como del litoral viven plenamente el auge comercial que entonces se extendía por el reino»*”(Castán Lanaspá, 2020). El autor señala que la epidemia no afectó los niveles de producción y consumo en España, que solo se notaron caídas cuando la guerra interrumpe las relaciones comerciales, lo que resulta es que la peste rompió la continuidad, que las calamidades no agotaron al país. Casos que argumentan esto uno es el de Castilla donde dice que no se ve la catástrofe demográfica debido a que las casas se mantuvieron alquiladas. *“La evolución de la fiscalidad en las coronas peninsulares desde mediados del siglo XIV es un factor esencial cargado de significado político, económico y, también, demográfico. Podría suponerse que, tras una catástrofe demográfica como la que se presume, la recaudación se hundiría, y sin embargo los datos, allí donde se han podido obtener, señalan exactamente lo contrario. Tal pareciera que la recaudación fiscal sea una variable independiente de la cantidad de pecheros, de la base imponible creada por la fuerza de trabajo.”*(Castán Lanaspá, 2020). Este ejemplo con los anteriormente mencionados que utiliza Castán pone en duda llevar a cabo generalizaciones sobre como la crisis del siglo XIV, especialmente el modelo marxthulsiiano que caracteriza y critica que supone una gran crisis en una gran cantidad de aspectos, pero en este caso enfocados en la catástrofe demográfica y la gran crisis económica. Pero lo que pasa es que según Castán se fuerza demasiado este modelo en España llevando a errores como las conclusiones que se obtienen ante la idea de un mundo lleno bastante parecido al planteamiento de Rodríguez en ese ámbito. Además, también pone en duda y afirma que realmente el comercio no fue afectado por la peste sino por las guerras y que el periodo dentro de la peste se dio un auge económico, un auge comercial que no se podía entender si tomábamos la idea una crisis sistemática de Bois, la fiscalidad continuó siendo efectiva y las relaciones comerciales no tuvieron un deterioro. Estas ideas se enmarcan al igual que con Clemente y Luchia en relación con la tesis circulacioncita orientado al consumo y el comercio. En relación con ello su idea de crítica a un mundo lleno es muy parecida a la de Rodríguez solo que no la crítica desde Duby como lo hizo el anteriormente mencionado sino desde la postulación de Bois en la cual denomina

esa postura bajo el modelo marxthulsiiano. Algo parecido, pero más directo ocurre con Igual que si lo menciona en su texto, pero solo para hablar sobre como en Igual presenta que las relaciones comerciales no tuvieron un deterioro, sino que continuaron y no en menor medida así mismo ello lo aplica en su argumento. El conjunto de estos autores nos otorga una mirada de cambio en la historiografía actual, siendo una salida desde el modelo circulacionista con Dyer y David Igual pero sumado a que los trabajos hechos en esta última década tienden a un enfoque de lo comunal. Los trabajos hechos por Luchia y Clemente muestran un modelo bajomedieval orientado a lo comunitario, el desarrollo de un modelo comunitarista donde la riqueza o los ingresos de los campesinos, el comercio, el consumo y las redes de intercambio tienden entre ellas a una relación y no solo la creencia de que solo los privados tienden relaciones comerciales. Este modelo se enfoca en hacer visible la economía campesina desde las tierras comunales, que se demuestran a través de la jurisdicción del estado. Esto entrega un modelo que va en choque con los modelos liberales y critica desde el desarrollo histórico del modelo comunitarista, “la tragedia de los comunes” donde se fundamenta principalmente en la jurisdicción.

Conclusión

Se puede notar una relación con los modelos, planteamientos y paradigmas con las situaciones espacio temporales e incluso ideológicos. Desde la formación de los planteamientos de Duby en relación con la escuela de los Annales y la corriente regionalista que se dio en Francia, Hilton la influencia de la escuela marxista británica ambas corrientes y modelos se establecieron como un paradigma histórico entorno a cómo entender la crisis del siglo XIV. Es tanto así que Guy Bois mezclo ambas visiones obteniendo el modelo marxthulsiiano que se refiere a Castán, estos paradigmas se caracterizan y se vinculan a la visión de una crisis sumamente impactante en el mundo bajomedieval tanto así que se enlazan tanto en aspectos económicos como de cambio. Como es en el caso de la relación de población y tierra que hace Duby con su planteamiento Malthusiano, Hilton con la crisis misma del capitalismo y la transformación a un sistema capitalista o Bois que combina estos últimos obteniendo una crisis sistemática del feudalismo en sí. Dentro de la revisión de lecturas se puede dar cierto estancamiento historiográfico ya a mediados de los 2000 los cuales solo dieron una repetición del paradigma de Duby, esta crisis historiográfica se puede relacionar con la crisis misma del marxismo que sufrió en los 90 como se señala en el Fin de la Historia de Fukuyama. Pero se crearía una salida mediante el modelo circulacionista en el cual se establecerán ciertas disyuntivas a que tan crítico fue la gran crisis del siglo XIV, abordándolo no desde la producción sino desde el consumo y el comercio. Es a partir de aquí no solo que ocurre un cambio sino también un crítica a las visiones pesimistas sobre la crisis del siglo XIV. Es dentro de estos esquemas donde se relaciona desde el consumo el modo de vida de los campesinos, las redes de intercambio y de consumo. No solo se crea una crítica a los paradigmas clásicos, sino que también se intenta quitar su hegemonía dentro de historiografías en casos más particulares como el caso español. Donde se comienza un cuestionamiento sobre cuán efectivos son los paradigmas a la hora de abordar un lugar

particular como la península ibérica, se encuentran evidencias que demuestran un cambio contundente con los paradigmas clásicos europeos. Como se da en el caso de la idea de un mundo lleno que se critica o en el caso de las redes de intercambio comerciales, en el modelo comunitarista dentro de las perspectivas más actuales que dan cuenta de una red de intercambios de campesinos que no se limita solo a la subsistencia si no también al comercio en una complementación de sus ingresos. Desde una retrospectiva se ve un cambio de mayor profundidad ante los paradigmas clásicos a finales de los años 2000 hasta la década de los años 10 del siglo XXI ante las influencias y la recepción de un modelo circulacionista que influye notar las particularidades de la historiografía española como los cimientos para un modelo comunitarista. Las influencias ya sean temporales o espaciales en que suceden los acontecimientos o pensamientos dirigen y focalizan muchas veces el interés de los historiadores, pudiendo llegar a distintas interpretaciones según su misma influencia. Cabe preguntarse a través de las transformaciones historiográficas que se dieron en España que indican un cambio ante el paradigma clásico pueda no solo ser un caso aislado, sino que en otras regiones de la Europa occidental se pueda dar casos similares al español o distintos al paradigma clásico habrá que dejar abierto la disyuntiva a futuros trabajos.

Bibliografía

- Bois, G. (2009). *La gran depresión medieval: siglos XIV-XV : el precedente de una crisis sistémica*. Universitat de Valencia.
- Castán Lanaspá, G. (2020). La gran mortandad de 1348. Sobre el mito y la realidad (conocida) de la Peste Negra en España. *Nuestra Historia*, 9, 73–94.
- Clemente Ramos, J. (2013). Ganadería Porcina y Campesinado en Extremadura (1450-1550). *Debates de Arqueología Medieval*, N°3, 221–239.
- Duby, G. (1968). *Economía Rural Y Vida Campesina En El Occidente Medieval* (62nd ed.). Ediciones Península.
- Dyer, C. (1998). La historia de los niveles de vida en Inglaterra, 1200-1800. *Historia Agraria: Revista de Agricultura e Historia Rural*, N°16, 101–117.
- Fukuyama, F. (1992). *The End of History and The Last Man*. The Free Press a Division of Macmillan, Inc.
- García de Cortázar, J. Á., & Sesma Muñoz, J. Á. (2008). *Manual de Historia Medieval*. Alianza Editorial.
- Hilton, R. (1977). Introducción. In R. Hilton (Ed.), *La Transición del Feudalismo al Capitalismo* (pp. 7–39). Editorial Crítica.
- Igual Luis, D. (2007). ¿Crisis? ¿Qué crisis? El comercio internacional en los reinos hispánicos de la Baja Edad Media. *Edad Media: Revista de Historia*, N°8, 203–223.
- Luchía, C. (2020). Por Que Los Montes De Esta Villa Se Conserben, e No Se Disipen

Como Al Presente Estan: La Regulación De Los Recursos Forestales En La Corona De Castilla (Siglos XIV-XVI). *Espacio, Tiempo y Forma*, 33.

Miranda Garcia, F. (2002). Crisis del Siglo XIV. In *Historia Universal de la Edad Media* (pp. 647–661). Ariel Historia.